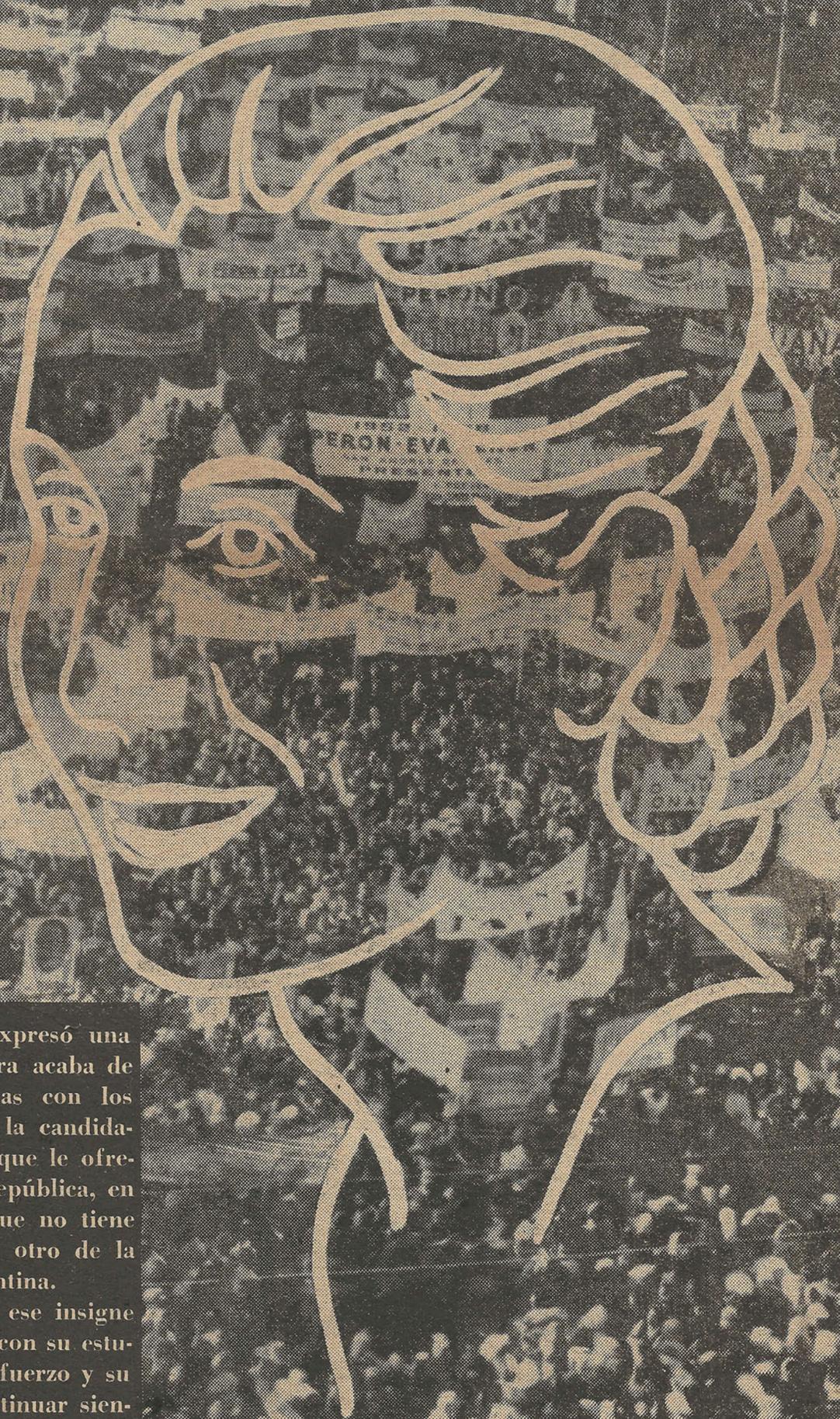


**"PREFIERO SER LA ESPERANZA PORQUE ASI
SERE LA ETERNA VIGIA DE LA REVOLUCION"**



El Obrero Grafico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416
AÑO XLI BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1951 N° 394



De esta manera se expresó una vez Eva Perón y ahora acaba de confirmar sus palabras con los hechos al no aceptar la candidatura a vicepresidente que le ofreció el pueblo de la República, en un Cabildo Abierto que no tiene parangón con ningún otro de la historia política argentina.

Eva Perón desecha ese insigne honor que ha ganado con su estupefahante obra, con su esfuerzo y su talento, y prefiere continuar siendo sencillamente Evita, la compañera abnegada de esa clase trabajadora que la admira y la ama hasta la idolatría.

El Partido Peronista Femenino Fuerza Impulsora de la Revolución

EL PRESIDENTE DESTACO LA ESTUPENDA LABOR DE ORGANIZACION CUMPLIDA POR EVA PERON

El general Perón, con esa franqueza que es su característica esencial y con un claro sentido de apreciación, ha destacado recientemente, en ocasi-

ón de la visita que le hicieran las delegadas censistas de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Misiones, la magnífica tarea cumplida por

la señora Eva Perón en la organización política de la mujer argentina, dentro del Partido Peronista Femenino.

En su brillante disertación, y luego de señalar que el Partido Peronista Femenino, conjuntamente con el Partido Peronista Masculino y la clase trabajadora sindicalmente organizada, forman la fuerza impulsora de la Revolución Nacional, expresó su satisfacción por comprobar la perfecta organización de la rama femenina del peronismo, del cual dijo que nace a la vida sin malos ejemplos ni falsas tradiciones.

Se refirió más adelante el Conductor al alma y al espíritu que anima ese movimiento, destacando que se nutría con la doctrina peronista; doctrina —sostuvo— destinada a formar el alma colectiva del pueblo argentino, a formar el alma dentro de los conceptos puros de la vida. Por eso decimos —añadió— que la primera condición para ser peronista es ser bueno, porque los hombres y las mujeres podrán ser ricos, podrán ser sabios y podrán, aún, ser poderosos, pero todo eso no será sino en perjuicio de sus semejantes si antes de ser ricos, sabios o poderosos, no son buenos.

* Agradece a Eva Perón

Se refirió después extensamente a la tarea que compete a la mujer en su colaboración por el engrandecimiento de la Patria, y al ocuparse de la organización del Partido Peronista Femenino, puntualizó: "En este momento quiero agradecer a la señora de Perón, que con tanta capacidad como in-



La Sra. de Perón con los compañeros Juan Navarro y Horacio Riccardi, de la editorial Haynes, que batieron el récord de producción. Lo acompañan Emilio Barranquero, secret. geral. de la comisión interna de aquel establecimiento y el delegado de la F.G.A., compañero Conditi. La Sra. de Perón felicitó a dichos obreros.

teligencia ha ido organizando magníficamente este movimiento femenino. Ella no solamente le ha dado acabadura estructura sino que ha dado buenos ejemplos para que otros traten de estructurar sus movimientos de la misma manera." Agregó luego que había querido en esta última reunión, "decirle a la señora de Perón, no solamente en nombre propio, sino en el de todo el movimiento peronista, cuánto es nuestro agradecimiento y nuestra intensa admiración por la obra realizada por ella al frente de este ya aguerrido y magnífico movimiento peronista femenino."

* Fervor Femenino

Después de otras consideraciones en las que se refirió a importantes aspectos relacionados con la actividad nacional, el primer magistrado expresó que: "Como hombre profundamente espiritualista, todos los elogios que pudiera hacer yo a la señora de Perón por esta conformación magnífica del Partido Peronista Femenino, no son nada frente a lo que representa para mí el entusiasmo y el fervor que han cundido entre las mujeres argentinas peronistas. Ese fervor es para mí lo más importante, porque habla al alma, con sus valores y sus virtudes, que es lo más grande que la humanidad posee. Nada hay para el hombre más grande y maravilloso que su alma."

"El haber despertado en las almas femeninas ese entusiasmo —siguió diciendo— y ese fervor, el haber impulsado a realizar ese sacrificio por una causa que es la causa de todos, por ser la de la Patria, eso es superior a toda bendición."

* Admiración y Cariño

El general Perón puso término a su discurso afirmando que era su deseo que las últimas palabras de la reunión efectuada, que cierra el ciclo de visitas de todas las mujeres peronistas representantes

y dirigentes de todo el territorio de la República, fueran para "rendirle el homenaje de mi admiración, de mi cariño y de mi respeto a la señora de Perón, que ha sabido forjar un instrumento tan maravilloso y que ha podido llegar al espíritu de todas las mujeres, para inculcarles el fervor y el entusiasmo por nuestra causa, que significa, en una palabra, la victoria final de todos nuestros esfuerzos."

NUESTRO ELENCO FILODRAMATICO SERA FORMADO

AMPLIANDO su programa cultural y artístico la F.G.A. ha dispuesto la organización de un conjunto de arte escénico en el cual pueden participar todos los compañeros que se sientan con aptitudes. La tarea ha sido confiada a la Peña Cultural, donde los interesados pueden inscribirse todos los días de 17.30 a 20.30. Posteriormente se realizará una selección de los mejores valores, que pasarán a integrar el cuadro filodramático de la Federación Gráfica Argentina. Los demás aspirantes que no reunieran las condiciones esenciales, seguirán un curso de capacitación paralelo al desarrollo de las actividades del cuadro, y se incorporarán después al mismo.

Esta disposición de las autoridades de la F.G.A. ha de producir, sin duda alguna, excelente impresión entre los compañeros, donde, sabemos, hay muchos valores artísticos que tendrán así oportunidad de manifestarse y servir a los propósitos de divulgación cultural.

Vamos, pues, a inscribirse los futuros grandes artistas escénicos de nuestro gremio!

Un Lucido Acto Cultural Se Realizó en la F. G. A.

ALCANZO gran lucimiento y singular resonancia el acto cultural organizado por la Secretaría de Cultura de la F.G.A., y que tuvo lugar en la sede de la calle Moreno 1467. Durante el mismo se hizo entrega de una biblioteca donada por la Facultad de Derecho a la Federación Gráfica Argentina y el profesor Rodolfo Tecera del Franco pronunció una conferencia sobre "El significado Contemporáneo del Justicialismo".

El acto contó con la asistencia de numeroso público, lo que puso de relieve el interés provocado por el mismo en el seno de la familia gráfica; interés éste que se manifestó con mayor relieve en la atención con que fué seguida la palabra del orador, a quien, finalmente, se hizo objeto de sostenidos aplausos.

CON 20.000 PESOS CONTRIBUYO LA FEDERACION A LA CAMPAÑA

COMO una contribución a los actos que realice la Confederación General del Trabajo en favor de la reelección presidencial del general Perón y considerando que la misma responde a un deber moral de todas las organizaciones obreras confederadas, el delegado en la F.G.A. ha resuelto que esta institución gremial aporte a la campaña la suma de veinte mil pesos. Al respecto, dictó la siguiente resolución:

VISTO:

Que el Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo, en su reunión de fecha 2/8/51 resuelve apoyar la reelección del general Perón como aspiración del Movimiento Obrero Nacional por él representado, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de actos de tal carácter eroga para la Central Obrera gastos de consideración;
Que las organizaciones confederadas de común acuerdo apoyan la posición adoptada por la C.G.T.;
Que es un deber la colaboración moral y económica a esta cruzada nacional,

EL DELEGADO DE LA C.G.T. EN LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA,

Resuelve:

Dónase a la Confederación General del Trabajo como aporte a la realización de actos PRO-REELECCION DEL GENERAL PERON, la cantidad de 20.000 pesos.

AGRADECE LA C. G. T.

En respuesta a la resolución adoptada por la F.G.A. el secretariado de la Confederación General del Trabajo remitió al compañero Conditi la siguiente nota:

Buenos Aires, agosto 20 de 1951.

Compañero Cecilio Conditi, delegado de la C. G. T. ante la Federación Gráfica Argentina, Moreno 1467, Capital.

Estimado compañero:

Nos dirigimos a usted acusando recibo de su atenta nota relacionada con la decisión adoptada por esa organización, sustentada en un donativo de \$ 20.000 con destino a sufragar gastos demandados por la campaña "Pro Reelección del General Perón".

Sobre el particular, el Secretariado Confederal ve con sumo agrado la posición decidida y franca de los gremios en general que exteriorizan públicamente la orientación que siguen paralela-convergente a la Confederación General del Trabajo. Y ahora es la organización representativa de todos los personales afectados a la industria gráfica que se hace presente en momentos propicios, oportunamente, como corresponde cuando se tiene una dirección definida en materia política y gremial, en nuestro caso.

Ello importa reconocer la inquietud que anima la conducción de la cosa pública por el Líder de los trabajadores, General Perón, que encierra en un gran círculo sin exclusiones, todas las aspiraciones de la masa trabajadora.

No cabe mejor postura, pues, que valorar lo establecido, cuidando cuanto beneficio ha recibido la clase obrera. Vemos, entonces, que deben aunarse el disfrute de las conquistas y el esfuerzo por mantenerlas, renovándolas según sean las circunstancias imperantes.

Al agradecer, pues, a la Federación Gráfica Argentina su donación, estamos reconociendo el deseo unánime de un importante sector de trabajadores que agradecen las conquistas de nuestra hora, proporcionando un voto por su renovada supervivencia.

Con tal motivo, nos complacemos en saludarle con fraternal estima.

Fdo.: JOSE G. ESPEJO, Secretario General.
FLORENCIO SOTO, Secretario Adjunto.

Dijo EVA PERON

ME siento profundamente emocionada por encontrarme con los compañeros gráficos. Ellos con su trabajo, han luchado y han colaborado en forma anónima con la causa peronista, no ya con su fervor, no ya con su mística, sino con su arte, con su corazón y con su constancia para que nosotros, los que trabajamos por el justicialismo, los que luchamos para que haya un mundo mejor, los que estamos construyendo esta Nueva Argentina, podamos pasar a la historia como una generación benemérita que supo valorar los méritos del general Perón.

Un hombre como el general Perón no nace todos los días, hay que aprovecharlo y consolidar su obra.

El mundo se debate en la destrucción, en el odio entre los capitalistas por un lado y las extremas izquierdas por el otro. Pero no se lucha por la felicidad del hombre, se lucha por el imperialismo de derecha o de izquierda. En cambio, señores, el general Perón lucha por la felicidad de su pueblo y de todos los trabajadores del mundo al ofrecer su doctrina justicialista de paz y de felicidad. Una prueba la tenemos en este convenio que ustedes han llamado "Convenio Justicialista" que enorgullece al movimiento sindicalista argentino.

Pero no sólo es la obra patriótica del general Perón la que no debemos olvidar. Existe otra obra que si deseáramos pagarla no nos alcanzaría todo el dinero del mundo. Me refiero a la dignificación del hombre por el hombre. Perón nos ha hecho sentir a todos los artífices del destino común y en esa forma dejamos de ser instrumentos de la ambición de algunos grupos. Nos ha hecho sentir argentinos porque ha actuado, actúa y actuará como argentino.

(Conceptos pronunciados en el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional).



ACTO CULTURAL. — El doctor Rodolfo Tecera del Franco disertando sobre el tema: "El Significado Contemporáneo del Justicialismo", en el que fué escuchado con vivo interés, y la compañera González, de la subcomisión de Biblioteca de la Federación Gráfica Argentina, en momentos en que recibe la donación de la Facultad de Derecho

"Quiero Seguir Siendo Nada Más, Pero Nada Menos, que la Compañera Evita"

AL DECLINAR LA VICEPRESIDENCIA EVA PERON AFIRMO SU IDENTIFICACION CON LOS HUMILDES



CON admirable espíritu de renunciamento a los halagos del poder, como un luminoso ejemplo de humildad frente a la ampli-

tud de sus posibilidades, prefiriendo, como ella misma lo proclamara, continuar siendo la compañera Evita en su abnegado puesto

de lucha junto a los descamisados, antes que disfrutar de honores y comodidades, la señora Eva Perón — hoy como nunca nuestra com-

pañera Evita— dijo con palabra emocionada su irrevocable determinación de declinar la candidatura a la vicepresidencia de la República, que proclamara el Cabildo Abierto Justicialista.

Habló así la compañera Evita: "Compañeros: quiero comunicar al pueblo argentino mi decisión irrevocable y definitiva de renunciar al honor con que los trabajadores y el pueblo de mi Patria quisieron honrarme en el histórico Cabildo Abierto del 22 de agosto.

"Ya en aquella misma tarde maravillosa, que nunca olvidarán ni mis ojos ni mi corazón, yo advertí que no debía cambiar mi puesto de lucha en el movimiento peronista por ningún otro puesto. Desde aquel momento, después de aquel diálogo entre mi corazón y mi pueblo, he meditado mucho en la soledad de mi conciencia, y reflexionando fríamente he tomado mi propia decisión que en forma irrevocable y definitiva he presentado ya ante el Consejo Superior del Partido Peronista, y en presencia de nuestro jefe supremo, el general Perón.

"Ahora quiero que el pueblo argentino conozca por mí misma, las razones de mi renuncia indeclinable.

* Felicidad del Pueblo

"En primer lugar, y poniendo estas palabras bajo la invocación de mi dignidad de mujer argentina y peronista, y de mi amor por la causa de Perón, de mi Patria y de mi pueblo, declaro que esta determinación surge de lo más íntimo de mi conciencia, y por eso es totalmente libre y tiene toda la fuerza de mi voluntad definitiva.

"Yo, que ya he vivido varios años — los mejores de mi vida— junto al general Perón, mi maestro y amigo, he aprendido de él a pensar y a sentir y a querer, teniendo como únicos ideales la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. La felicidad del pueblo que, para mi acción se concreta en el bienestar de los trabajadores y la dignificación de los humildes; y la grandeza de esta Patria que Perón nos ha dado y que todos debemos defender como la más justa, la más libre y la más soberana de la tierra.

"Yo evoco en este momento el recuerdo del 17 de Octubre de 1945, porque en aquella fecha inolvidable me formulé yo misma, y ante mi propia conciencia, un voto permanente, y por eso me entregué desde entonces al servicio de los descamisados, que son los humildes y los trabajadores. Tenía una deuda casi infinita que saldara con ellos, que habían reconquistado a Perón para la Patria y para mí. Yo creo haber hecho todo lo que estubo en mis manos para cumplir con mi voto y con mi deuda. No tenía entonces, ni tengo en estos momentos, más que una sola ambición, una sola y gran ambición personal: que de mí se diga, cuando se escriba el capítulo ma-

LA ESPOSA del primer mandatario, señora Eva Perón, que renunció la candidatura a vicepresidente de la Nación, en un gesto que enaltece sus altas cualidades espirituales y que no tiene precedentes en la historia cívica del país y del mundo

Alto Ejemplo de Abnegación

EL gesto de Eva Perón al resignar la candidatura a vicepresidenta de la Nación, proclamada por el pueblo de la República reunido en la avenida 9 de Julio el 22 de agosto próximo pasado, constituye uno de los acontecimientos políticos de mayor significación de la vida argentina y un alto ejemplo de abnegación y desinterés.

Queda bien entendido que con ello Eva Perón no renuncia a la lucha. Renuncia a los honores. Prefiere seguir siendo —según ella misma lo ha declarado— la esposa y colaboradora del primer magistrado, desde su puesto de labor humilde, y la mano permanentemente tendida hacia el pueblo descamisado, ese pueblo que la ama entrañablemente porque sabe que es la vigía de sus sueños.

Eva Perón continuará como lo ha hecho hasta ahora su trascendente obra social y con ello complementará de una manera importante la primer fase del ciclo más interesante y fecundo que ha vivido la Argentina.

Por eso la masa trabajadora de toda la República, que en la jornada memorable del 22 proclamó su anhelo de que compartiera la futura fórmula presidencial junto a su ilustre esposo, se sentirá reconfortada pensando en que la compañera Evita constituye la más sólida reserva de la Patria y del peronismo.

La revolución nacional que prosigue su proceso creador y que no se detendrá hasta completar definitivamente su histórica misión, podrá contar con esta mujer excepcional en el período de 1958-64 para las más altas misiones de gobierno.

Entretanto, el pueblo ha anticipado respecto de su extraordinaria personalidad el fallo de la historia.

ravilloso que la historia seguramente dedicará a Perón, que hubo al lado de Perón una mujer que se dedicó a llevarle al Presidente las esperanzas del pueblo, que luego Perón convertía en hermosas realidades, y que a esa mujer el pueblo la llamaba cariñosamente: Evita.

* Mi Única Bandera, ¡Perón!

"Nada más que eso: Evita, quería ser cuando me decidí a luchar codo a codo con los trabajadores y puse mi corazón al servicio de los pobres, llevando siempre como única bandera el nombre del general Perón a todas partes. Si con ese esfuerzo mío conquisté el corazón de los obreros y de los humildes de mi patria, eso es ya una recompensa extraordinaria que me obliga a seguir con mis trabajos y con mis luchas.

"Yo no quiero otro honor que ese cariño. Aceptar otra cosa sería romper la línea de conducta que le impuse a mi corazón y darle la razón a los que no creyeron en la sinceridad de mis palabras, y que ya no podrán decir jamás que todo lo hice guiada por mezquinas y egoístas ambiciones personales. Yo sé que cada uno de los descamisados que me quiere de verdad ha de querer también que nadie tenga derecho a descreer en mis palabras, y ahora —después de esto— nadie que no sea un malvado podrá dudar de la honradez, de la lealtad y de la sinceridad de mi conducta. Por eso quiero que estén tranquilos mis descamisados: no renuncié a la lucha ni al trabajo; renuncié a los honores. He decidido renunciar al insigne honor de acompañarlo al general

Perón en la fórmula presidencial; pero seguiré ocupando, como su más humilde colaboradora, el puesto de batalla donde sirvo como pueblo al pueblo mismo, y como peronista al general Perón.

"Junto a la Confederación General del Trabajo, y como una compañera más de los trabajadores, seguiré siendo el puente de sus esperanzas ante el general Perón. Tenemos los compañeros de la Confederación General del Trabajo y yo mucho que hacer para cumplir con los objetivos geniales de nuestro Líder en estos años venideros. Crearemos juntos, luchando corazón a corazón, la unidad absoluta del justicialismo con el sindicalismo, a la sombra de la bandera peronista de la justicia social.

"Por eso, y también porque as-

LA ABANDERADA DE LOS OBREROS, DIJO ESPEJO

DIRIGIENDO la palabra a los trabajadores de la Nación ante la trascendental resolución adoptada por la señora Eva Perón, el secretario general de la C. G. T., compañero José G. Espejo, expresó, entre otros conceptos:

Los trabajadores tenemos una uniforme y bien fundada tradición contraria a toda política y a toda bandería. Y sin ambages, hemos levantado la bandera de Perón y de Eva Perón porque sus nombres y sus vidas, son la más rotunda negación a todo lo que sea bandería o sectarismo político. Ellos son la antorcha luminosa que alumbró nuestra feliz trayectoria, hacia la consecución de nuestros más caros anhelos, y hacia la afirmación de nuestros inalienables derechos postergados, durante casi un siglo por la acción nefasta de los políticos del viejo cuño y de una minoría de privilegiados, vendidos vergonzosamente al capitalismo foráneo. Ellos son, por su acción y por su obra nuestros auténticos y legítimos representantes; son las dos magníficas columnas sobre las que reposa el majestuoso edificio del Justicialismo, sede indiscutible de la seguridad de la Patria y del bienestar de todos los trabajadores. Ellos son, en fin, la más clara expresión de la verdadera democracia, afirmada rotundamente en la verdad innegable de los hechos. La Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, no son palabras huecas enfáticamente proclamadas, son la realidad vivida día a día y minuto a minuto, desde que por la voluntad del pueblo, Perón gobierna para todos los ar-

piro a consolidar con mi trabajo y con mi propio ejemplo las fuerzas materiales y morales del Partido Peronista Femenino y Masculino, quiero seguir siendo nada más, pero nada menos, que la compañera Evita para todos: para los humildes, para los trabajadores y para Perón.

"Eso es la única gloria y el único honor a que aspiró para mí. Yo sé que meditando estas razones más, el mismo pueblo que me proclamó el 22 de agosto también está conmigo ahora, y también quiere para mí esa única gloria y ese único honor. Yo me anticipé a su juicio definitivo, e interpretándolo, adopté mi decisión inquebrantable e irrevocable.

"Guardaré, sin embargo, un recuerdo de eterna gratitud para con todos los hombres y mujeres, los niños y los ancianos de mi pueblo, que estuvieron material o espiritualmente presentes en el Cabildo Abierto del 22 de agosto. Nunca se borrará tampoco de mi corazón la gratitud que siento para los compañeros de la Confederación General del Trabajo y para con la inmensa legión de trabajadores argentinos. Con ellos y por ellos, por los trabajadores y por los descamisados, seguiré luchando como hasta hoy con el corazón y el pensamiento puestos en el general, nuestro Líder, nuestro Conductor, nuestro Maestro y para mí el amigo leal que con la grandeza extraordinaria de su alma supo dejar mi decisión de estos días librada al arbitrio de mi propio conciencia y de mi propia voluntad.

"Todas estas cosas me obligan a seguir luchando, todavía con más amor y con más energía que hasta el presente. Estoy segura que el pueblo argentino y el movimiento peronista que me lleva en su corazón, que me quiere y que me comprende, acepta mi decisión porque es irrevocable y nace de mi corazón.

"Por eso, ella es inquebrantable e indeclinable. Y por eso me siento inmensamente feliz, y a todos les dejo mi corazón."

gentinos y la acción de Eva Perón, se derrama desbordante por todos los rincones del patrio territorio.

Más adelante recordó el compañero Espejo la expresión de Eva Perón cuando dijo que ella haría como Perón: Lo que el pueblo quisiera, y añadió:

El pueblo quiere a Perón y a Eva Perón al frente de sus destinos como expresión definitiva de su lealtad inquebrantable. Pero Eva Perón quiere también, por sobre todas las cosas, conservar con los descamisados el mismo lugar que ellos le asignaron y en el que siempre la hemos visto cumpliendo con abnegación y sacrificio, sus diarias e incansables tareas en pro de la felicidad de todos los hogares de la patria. No aspira ella a honores ni a cargos. Su lugar es el lugar privilegiado que se basa en la ternura y en amor al prójimo, quiere que sea como hasta ahora, el corazón de los trabajadores. Y ella está por encima de cargos y de honores. Eva Perón está firmemente arraigada en el corazón del pueblo, que la quiere y la venera; y lo estu- pendo es que Eva Perón lo es todo y no quiere nada.

Finalmente dijo: Nada ni nadie podrá detener al Justicialismo ni a los trabajadores. Sigamos pues la senda que Perón nos señala y el ejemplo y la grandeza de Eva Perón.

El 17 de Octubre Será un Día Dedicado a Eva Perón

EL pueblo trabajador de la República que apelando a su devoción y cariño hacia Eva Perón, le exigió clamorosamente que aceptara la candidatura a vicepresidente de la Nación, ha acatado respetuosamente su actitud negativa porque sabe que ella nace de un imperativo de su conciencia y de su humildad.

Pero esta actitud no ha hecho sino aumentar el concepto que las masas laboriosas tienen por la esposa del primer magistrado, y el cariño entrañable a la que se ha hecho acreedora por su obra social y su profunda solidaridad con los humildes.

Por eso aquel gesto de desprendimiento gene-

roso que exalta aun más sus exquisitas cualidades espirituales, ha herido la cuerda tensa de la sensibilidad popular y este es el momento en que las masas laboriosas se aprestan a dedicarle la fiesta del 17 de Octubre próximo, al que habrán de llamar con justicia el DÍA DE LA ABNEGACION.

Esta fiesta y esa fecha que pertenecen por entero al pueblo, puesto que él fué el protagonista primordial de los acontecimientos entonces generados, servirá para que los obreros argentinos, una vez más, le digan al mundo cuáles son su devoción, su cariño, su respeto y su admiración por esta mujer ejemplar.

TABLA DE HONOR

Personal Agasajado en Lorilleux y Cia.

- JUAN LAPEBIE
- EDUARDO A. MAZAS
- PABLO GOMEZ
- FRANCISCO VIGO
- JOSE F. ADAGLIO
- VICTOR MAHIA
- JOSE ZAPATERO
- JOSE IGLESIAS
- LUIS CHIOFALO
- ANTONIO MORA
- BENITO VAZQUEZ PEREZ
- JOSE M. MONTES
- JESUS EYO
- SEVERINO SUAREZ
- ALFREDO MONTES
- EMILIO TORREGROSA
- AGUSTIN FRAGA
- CARLOS MARTINENCO

ADQUIERE UN NUEVO TALLER LA FEDERACION

Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina acaban de dar un nuevo paso destinado a acrecentar el progreso de esta entidad gremial. Se trata de la adquisición de un importante taller gráfico situado en la calle Belgrano 3768, que cuenta con una máquina rotativa para dos colores; cinco máquinas impresoras de distintos tipos, una guillotina, una linotipo, sierra, cosedoras, etc.

Los elementos con que cuenta este taller, unidos a los que ya tenía el taller gráfico de nuestra entidad, y aquellos otros que fueron adquiridos bajo el gobierno del delegado de la C. G. T., formarán una imprenta de extraordinaria capacidad productiva que funcionará en el subsuelo del gran edificio que está siendo proyectado para sede de la F. G. A. y levantando en el hermoso solar adquirido recientemente por sus autoridades en pleno barrio Once.

Es esta otra de las pruebas de la permanente inquietud que anima a las autoridades de la Federación para lograr que esta organización sindical alcance su máximo poderío.

Entregáronse Medallas y Diplomas Recordatorios

Agasajaron en el Establecimiento Lorilleux al Personal con Más de 20 Años de Servicios

UN simpático acto de camaradería y reconocimiento tuvo lugar en el establecimiento Lorilleux y Cia., con motivo de haber sido

agasajados por la empresa los obreros y empleados que cumplieron veinte años de tareas al servicio de la misma. En esa oportunidad

fué servido un banquete y se entregaron medallas y pergaminos recordatorios a los agasajados, habiendo asistido en nombre de la

Federación Gráfica Argentina y en ausencia del delegado de la C. G. T. en la F. G. A., los compañeros Langone, Argentino y Sosa.

*** Ofrece la Demostración**

Para ofrecer la demostración, usó de la palabra el director gerente del establecimiento, señor Andrés J. Christol, quien manifestó que la casa Lorilleux y Cia. tenía la satisfacción de ofrecer esa demostración a sus empleados y obreros con más de veinte años de servicios en su sucursal Buenos Aires.

Es un honor para la casa —agregó— contar con tan numeroso personal desde tantos años; y es por ello que, testimoniando nuestro agradecimiento, voy a entregar, en nombre de la casa, las medallas y pergaminos recordatorios.

*** Agradecen los Agasajados**

Acallados los aplausos que rubicaron las palabras del señor Christol, éste procedió a la entrega de las medallas y pergaminos, siendo sumamente aplaudido cada uno de los compañeros que recibían tal distinción. Inmediatamente después habló el compañero Enrique Calviño, secretario de la Comisión Interna de la F. G. A. en el establecimiento, quien, luego de felicitar a los agasajados, pidió un aplauso sostenido para ellos, como así también para la dirección de la firma, que tuvo —dijo— la feliz idea de unirnos en esta mesa cordial y amiga a obreros y empleados para una demostración tan elocuente como oportuna.

Finalizó su breve discurso el compañero Calviño, agradeciendo también la presencia de la representación de la F. G. A.



MERECIDO AGASAJO. — Un aspecto de la cabecera del banquete ofrecido por la Casa Lorilleux y Cia. en honor de los obreros y empleados que cumplieron más de veinte años de servicios en el establecimiento, durante el cual les fueron entregadas medallas. Se encuentran presentes los compañeros Langone, Sosa y Argentino, que concurren en representación de la Fed. Gráfica Argentina

Seguidamente habló el jefe de ventas de Lorilleux, señor Pablo Gómez, quien lo hizo en nombre de los agasajados.

—Los que tenemos la dicha de vivir después de tantos años de trabajo —dijo— nos recompensa saber que supimos cumplir con nuestro deber, trabajando con cariño y voluntad en nuestros diversos puestos. Aceptamos complacidos esta demostración —añadió— no como premio por nuestra labor realizada, sino como estímulo, sabiendo que ello repercutirá en los compañeros que todavía no han alcanzado estos años de servicios.

Terminó el señor Gómez solicitando a los gerentes locales sean intérpretes ante los directores de la casa matriz "para decirles que la filial Buenos Aires cuenta con un personal honesto, trabajador y leal, y que tanto el más antiguo como el más reciente, todos por igual procuran el engrandecimiento de esta sucursal."

También el señor José M. Montes, jefe de personal de la casa, usó de la palabra, diciendo que había ingresado al establecimiento a la edad de 14 años.

—Tengo ahora 38 años —agregó— y me cabe la gran satisfacción de haber cumplido con la mejor honradez y la mayor buena voluntad.

A pedido de la concurrencia debió hacer uso de la palabra el subdirector, señor Juan F. Fain, quien expresó:

—Considero una irreverencia que haga uso de la palabra en este acto, ya que tengo sólo cuatro años en la casa. Espero que dentro de treinta años pueda estar presente en otro acto como éste, y entonces tendré mayor motivo para hablar.

Las palabras del señor Fain fueron sumamente celebradas y aplaudidas, brindándose para que así sea.

Se Busca Local Para Proveeduría Central

LA Federación Gráfica Argentina necesita un local en zona más o menos céntrica para instalar las dependencias de la Proveeduría Central que atenderá a las necesidades de los gráficos que residen en el Gran Buenos Aires incluida la Capital.

Las comodidades mínimas requeridas son un galpón en buenas condiciones para almacenaje de 500 metros cuadrados y dos o tres locales para instalar las oficinas.

Las ofertas deben hacerse en la sede de la F. G. A., Moreno 1469.

*** Habla el Representante de la F. G. A.**

En nombre de la F. G. A. y en nombre del compañero Conditi habló el secretario de organización, compañero Roque Langone. Comenzó lamentando la ausencia del delegado, que se debía —advirtió— a una misión que le encomendara la C. G. T. en la provincia de San Luis, y por esa causa no podemos contarle entre nosotros en este día de fiesta.

Y digo día de fiesta, porque es motivo de gran satisfacción y alegría ver estas reuniones de camaradería donde un núcleo de compañeros mancomunados en los mismos ideales de fraternal unión, pasan gratos momentos reunidos en torno a la buena mesa, en la que compartimos todos por igual de los sentimientos de compañeros y amigos; y mucho más, en este caso, donde nos cabe la enorme satisfacción de ver como se cumple la profecía de nuestro Líder, el general Perón, de ver confundidos por igual en los mismos intereses al capital y al trabajo. El capital, que en épocas pasadas tantos momentos ingratos nos hizo pasar, y que hoy, orientado en la nueva corriente del Justicialismo, nos permite apreciar actos como éste.

CARA Y CRUZ

Establecimiento E. Girard y Cia.

ADemás de trabajar en un local moderno, bien ventilado, con luz natural, servicios sanitarios en reglamento y un clima de higiene ejemplar, el personal de la Casa Eduardo Girard y Cia., de Ecuador 576, puede disfrutar de esparcimiento espiritual mientras cumple con sus tareas. Para ello, la empresa ha dispuesto la habilitación de un equipo sonoro con parlante, que transmite música a todas las secciones. Los obreros tienen, asimismo, la facultad de llevar discos con música de su agrado si éstos no estuvieran en la discoteca del establecimiento.

Por otra parte, en Eduardo Girard y Cia. hay establecidos premios para los obreros, otorgándose los mismos a la puntualidad y asistencia y a la producción, mediante un interesante sistema de puntaje. Esos premios se distribuyen mensualmente y constituyen, a la vez que un estímulo, una justa compensación al sentido de responsabilidad de los trabajadores.

En cuanto a los escasos problemas de orden sindical que se plantearon, fueron resueltos en forma directa con la buena disposición de la empresa.

Después de consignar esta CARA, cabe advertir a muchos industriales que debieran de tomar ejemplo de Eduardo Girard y Cia., donde la armonía de las relaciones entre la empresa y el personal conlleva perfectamente el espíritu de la Argentina Justicialista.

Establecimiento Emilio Gross

LA Imprenta del Teatro, de Emilio Gross, en Gazcón 274, se resistía a cumplir con las disposiciones del Convenio Justicialista en todas sus partes. Fué necesaria la intervención de un asesor de la Federación Gráfica Argentina a los efectos de clasificar al personal; pero la resolución recaída en los diversos casos planteados no fueron tenidos en cuenta por parte de los patronos, que se encerraban en un espíritu egoísta y arbitrario, propio del clásico espíritu patronal.

Ante esa situación fué preciso enviar la mayoría de los casos a resolución de la Paritaria, y aun así la empresa resistió la resolución recaída en el caso de dos compañeras a quienes correspondía elevar de categoría, llegándose al caso de tomar represalias contra las mismas, suspendiéndolas con el pretexto de la falta de trabajo. Una de las compañeras, ante tales abusos, se consideró despedida luego de computar 43 días de suspensiones alternadas.

Por otra parte, la cuestión de la entrega de ropa reglamentaria se resolvió mediante un emplazamiento por parte de la Policía del Trabajo.

Además, es práctica de esta empresa, típicamente patronal, suspender al personal por motivos insignificantes y nunca se avino a las gestiones conciliatorias de la F. G. A., por lo cual en varias oportunidades debió ser citada ante el Ministerio de T. y Previsión.



D. V. de Truffa D. Birollo S. Pe J. Falvo E. Nápoli J. Wiegenfeld

Laboriosos y Ejemplares Compañeros de la F. G. A. Obtienen su Jubilación

A la ya considerable lista de compañeros que se han acogido a los beneficios de la jubilación luego de haber realizado los correspondientes trámites ante el Instituto Nacional de Previsión Social, por intermedio de la Federación Gráfica Argentina, corresponde agregar en esta oportunidad los nombres de dos compañeras y cuatro compañeros, que vienen así a obtener una justa compensación a su laboriosidad, gracias a otra de las magníficas conquistas sociales alcanzadas por los trabajadores en la Argentina Justicialista de Perón. Son ellos las compañeras María Dolores V. de Truffa y Yolanda Wiegenfeld, y los compañeros Juan Falvo, Pedro Luis Saint Pe, Emilio Nápoli y Domingo Birollo.

Las compañeras de Truffa y Wiegenfeld, han trabajado en los establecimientos Espagnol Hnos. y Arbolave, respectivamente. El compañero Falvo

trabajó durante 27 años en el establecimiento Gerónimo Pesce, 4 años en The British Supply y 3 años en S. Kalifón. El compañero Saint Pe ha prestado servicios durante 8 años en Tragan, 2 años en Rosso, 6 años en la Imprenta Martino, 5 años en Leo-Franco y 15 años en Traverso y Fontana. En cuanto al compañero Nápoli trabajó 10 años en Marruchelli, 10 años en Kraft y 8 años en Soterías y Bal. Por su parte, el compañero Birollo llevaba 40 años de trabajos consecutivos en la Compañía General Fabril Financiera, a la que ingresó en 1909.

Corresponde destacar que todos los compañeros han llegado al merecimiento de su jubilación con excelentes fojas de servicios, que los destacan como trabajadores eficientes, celosos cumplidores de sus obligaciones y ejemplares camaradas.



DIGNA REALIZACION. — El delegado de la C. G. T. en la F. G. A., en un momento de la ceremonia de inauguración de la sala-cuna en el establecimiento gráfico Blomberg y el personal femenino del mismo establecimiento durante el acto realizado en esa casa con motivo de la citada inauguración

Crean Una Sala Cuna en los Talleres Bromberg

UN hecho sumamente plausible y que traduce con elocuencia el nuevo espíritu que anima la relación de patronos y obreros en la Argentina Justicialista, tuvo lugar en el Establecimiento Bromberg, en beneficio de las compañeras.

Se trata de la inauguración de una sala-cuna, habilitada con todos los adelantos técnicos en la materia, y en la cual las madres obreras del establecimiento podrán dejar tranquilamente sus pequeños mientras cumplen con sus tareas, y atender a los mismos en los momentos en que fuera necesario.

La instalación de la sala-cuna constituye una de las ventajas que la nueva concepción social argentina ofrece en favor de las madres obreras y viene a poner término

a las situaciones de inquietud y de angustia que anteriormente se planteaban a éstas cuando tenían que dejar a sus hijos lactantes al cuidado de vecinas generosas y de los hermanos mayores.

A la ceremonia inaugural de la sala-cuna en el Establecimiento Bromberg concurrió el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, acompañado por los compañeros Roque Langone y Néstor Argentino, felicitando a la empresa por tan digna como humana realización.

PERON debe ser

REELEGIDO

ESCRIBE: **Cecilio Condití**

NO cabe duda alguna, después del estupendo pronunciamiento popular del 22 de agosto bajo la bandera de la Confederación General del Trabajo, que el general Perón continuará rigiendo los destinos de la República para consolidar su obra gubernamental traducida en una Nación económicamente libre, políticamente soberana y socialmente justa. Cabe, sin embargo, recapitular un poco los hechos para comprender cuán lógico ha sido el clamor de las masas obreras al reclamar su reelección presidencial.

Cuando corrían los tiempos anteriores a la Revolución Nacional que consagró al Líder de la Nueva Argentina en la conducción constitucional de la República, cuando el pueblo anhelaba ese advenimiento luminoso, la clase trabajadora se debatía en un caos de miseria social y económica. El despotismo de las clases gobernantes, el espíritu egoísta y perverso del poder capitalista, los apetitos incontinentes de la dominación económica, mantenían al obrero en la angustia de una pobreza desesperante y en el desaliento de una dignidad ahorrada. En algunas ocasiones esa angustia y ese desaliento se trocaban en rencor y en odios, y los trabajadores desembocaban en la huelga o salían airadamente a la calle en defensa de sus derechos. Entonces el poder capitalista descargaba el peso de sus organismos represivos, que caía brutalmente sobre los asalariados que reclamaban un pedazo más de pan y un poco de respeto a su dignidad. Y la sangre obrera enrojecía las calles mientras el fantasma de la desocupación rondaba cruelmente los hogares obreros. Las huelgas se ganaban o no se ganaban, más lo último que lo primero. Cuando se ganaban, con un mínimo de las reivindicaciones exigidas, las exigencias patronales se redoblaban en las fábricas y los



talleres, los dirigentes del movimiento quedaban en la calle y los más apasionados pagaban con la cárcel y las torturas la osadía de haber desafiado el poder del capitalismo.

Todo esto ocurría porque la organización estatal estaba al servicio del capitalismo y contra las aspiraciones de los trabajadores. Podía ocurrir, porque el mecanismo represivo estaba creado y dirigido para reprimir las inquietudes de las clases laboriosas y no los apetitos y las ansiedades económicas de los poderosos de la banca y de la industria. El obrero podía ser explotado y escarnecido porque no existían leyes que protegieran su derecho a la vida, su derecho a la dignidad, su derecho a un mejor salario y su derecho al trabajo. Y si las había, eran tan endeble y habían sido concedidas tan precariamente que al menor impulso de la reacción se desvanecían como las volutas de humo desprendidas de los habanos con que en los gabinetes estatales celebraban cada derrota de la clase obrera.

Dentro de ese panorama desolador para la dignidad humana, acentuaba los tintes sombríos la miseria que asolaba los hogares humildes. Viviendas sórdidas en las que debían vivir familias enteras, falta de asistencia médica, promiscuidad insalvable a causa de la miseria, hambres insatisfechas. Los hijos deambulaban sin instrucción ni higiene próximos a ser devorados por las fábricas y los talleres a cambio de unas miserables monedas.

Y por sobre todo ello, una angustia tremenda que gestaba el odio propicio a la sangrienta lucha de clases.

Y la Nación envilecida, entregada sin escrúpulos a las ambiciones económicas de los consorcios extranjeros; sometida, a través de esos consorcios, a las directivas de intereses estatales foráneos; reducida a la categoría de colonia contra la cual lucharon y se sacrificaron los próceres de Mayo y de Julio. Todas las fuentes esenciales de la riqueza nacional cedidas graciosamente para que un grupo de familias pudiera seguir siendo bien

vista en ciertas esferas, a la par que engrosaban sus caudales privados.

Con el advenimiento de la Revolución Nacional que consagró su Conductor al general Perón el panorama de la clase trabajadora, así como el panorama general de la Nación, cambió radicalmente. Y un sol de gloria resplandeció al ser aventados los téticos nubarrones que obscurecían el horizonte nacional. Primero fué la Secretaría de Trabajo y Previsión, desde donde el Líder comenzó a impulsar su magna obra. Luego fué el pronunciamiento multitudinario del 17 de Octubre. Después, la determinación cívica del 24 de febrero. Perón estaba ya en la Casa de Gobierno, estaba constitucionalmente en la conducción de la República. Entonces el país avanzó sobre bases seguras, impulsado por una voluntad férrea, por un espíritu indoblegable, por un sentido auténticamente revolucionario y profundamente argentino.

Al impulso de tal advenimiento, teniendo conductor de tal calidad, el pueblo trabajador pasó de una condición de sometimiento a la plena reivindicación de sus derechos. Las leyes obreras lo protegieron entonces con firmeza y permanencia, los salarios se aumentaron en proporción a las necesidades de una vida digna, los lugares de trabajo se mejoraron en consonancia con el respeto, la seguridad y las comodidades que deben brindarse a quien con su trabajo está contribuyendo a la grandeza de la Nación; las relaciones entre patronos y obreros dejaron el principio del encono para armonizarse en la comprensión y la justicia. Y las familias obreras lograron viviendas cómodas y sanas, los hijos de los trabajadores no deambulan ya miserandos, sino que concurren a las escuelas. La asistencia médica se expandió a través de todos los ámbitos del país. La humana y comprensiva ayuda social substituyó a la denigrante beneficencia...

Porque paralelamente a la obra de gobierno del general Perón, avanza la acción humana y digna de Eva Perón, la Benefactora de los Humildes, a cuyo impulso creador se debe la Fundación que lleva su nombre y que constituye una de las realizaciones sociales más extraordinarias del mundo entero.

Así bajo el impulso constructivo del general Perón, secundado por el espíritu abnegado e inspirador de Eva Perón, la República vive sus momentos más gloriosos, recuperadas sus fuentes económicas esenciales, restablecida su soberanía, impuesta la justicia social, valorada su dignidad, engrandecida en lo que conforma sus valores más esenciales. Y el pueblo de la República, el auténtico pueblo, marcha venturoso hacia el 11 de Noviembre con una canción de felicidad en los labios.

UNA OBRERA SE JUBILO Y LA CASA LE SEGUIRA PAGANDO SUS SUELDOS

UNA simpática fiesta tuvo lugar en la Casa Schcolnik, de Venezuela 4269, con motivo de la demostración ofrecida por la empresa

pañera Otilia Gobad, que se acogiera a los beneficios de la jubilación. En esa oportunidad rodearon a la agasajada los directores y personal superior

de la empresa, como asimismo sus compañeros de tareas más antiguos, poniéndose de manifiesto el cariño que la compañera Gobad supo ganarse durante sus muchos años de constante y efectiva labor en la sección cartonería. El señor Enrique Schcolnik tuvo palabras de reconocimiento y encomio hacia la compañera, que —destacó— durante la mayor parte de su vida fué una fiel cumplidora de sus tareas y una obrera de conducta ejemplar. Finalmente manifestó que por resolución de la firma y no obstante la merecida jubilación de que gozará, la empresa había resuelto que le acordaría permanentemente un aporte financiero, de acuerdo con un dividendo prorrateado de los dos últimos años trabajados.

Esta actitud de la firma fué largamente aplaudida, siendo muy felicitado el señor Schcolnik y la compañera Gobad, que agradeció el gesto profundamente emocionada.



JUSTO PREMIO. — Un momento de la demostración ofrecida por la firma de la Casa Schcolnik a la compañera Otilia Gobad con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación

Una Amplia Actividad Desarrolla la Seccional Rosario de la Federación



BAJO LA BANDERA DE LA F.G.A. — Los compañeros gráficos puntanos, nucleados bajo la bandera de la Federación Gráfica Argentina, rodean al delegado luego de haberse realizado la asamblea. En la nota gráfica de arriba, el compañero Cecilio Conditi, usando de la palabra ante la Asamblea de los compañeros de San Luis

Una Interesante Reunión Efectuaron en San Luis

EN ocasión de su viaje a San Luis y con el objeto de tomar observación directa de la organización y actividad de las seccionales de la Federación Gráfica Argentina, y difundir, asimismo, el ideario de la Nueva Argentina, visitó la seccional de San Luis el compañero Conditi.

En esa ocasión, se realizó una asamblea gremial, ante la cual usó de la palabra el compañero delegado, destacando los beneficios alcanzados últimamente por los gráficos en virtud del Convenio Nacional Justicialista, cuya obtención —expresó— se debe a la honda y noble preocupación de la señora Eva Perón en favor de la clase trabajadora. Se refirió luego a la situación de los obreros bajo el gobierno del general Perón, aludiendo a la dignificación de quienes, no obstante ser la fuerza impulsora de la grandeza de los pueblos, habían sido siempre relegados y despreciados por los gobiernos de la oligarquía capitalista.

También usaron de la palabra el compañero Juan Isern, secretario general de la seccional San Luis, de la F.G.A., y el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Juan Curto, quienes coincidieron en señalar el estado de dignificación de la clase trabajadora y la necesidad de mantenerse siempre sólidamente unidos bajo la genial conducción de Perón, para la defensa de la grandeza nacional.



Designado por la Confederación General del Trabajo, el compañero Conditi ocupó la tribuna en la magnífica concentración realizada por la central obrera de San Luis. El acto, que congregó a millares de trabajadores, tuvo por finalidad adherir a las manifestaciones populares que se realizaron en todo el país para que el general Perón

Atento a las directivas de nuestra Central, esta Seccional trabaja con empeño en favor de los compañeros gráficos de esta ciudad como de otras localidades vecinas.

Con intervención de la Seccional Rosario de la F. G. A. se ha aplicado el Convenio Nacional Justicialista en las ciudades de Sancti Spiritu, Rufino, Villa Cañas, Santa Isabel y Maggiolo, donde los compañeros gráficos se han visto beneficiados con las conquistas sociales y materiales que fija el citado estatuto.

Servicio Médico Gratuito.

Por gestiones cumplidas por la seccional Rosario de la F. G. A., a partir del 8 de agosto los compañeros gráficos de Venado Tuerto tendrán atención médica integral gratuita, como asimismo la provisión de medicamentos.

Proveeduría de Consumo.

En estos momentos se ultimán los detalles para la instalación de una gran proveeduría de consumo que beneficiará a todos los compañeros gráficos de la ciudad de Rosario.

Dicha Proveeduría funcionará en el local de nuestra Seccional sita en calle Italia 532.

Comisiones Internas.

Propendiendo a la organización definitiva del gremio gráfico rosarino la Seccional de la F. G. A. ha realizado elecciones en los establecimientos gráficos para que el personal elija su Comisión Interna encargada de las relaciones entre la organización obrera y la empresa empleadora. De esta manera ya se han elegido dichas Comisiones en los establecimientos siguientes: Diario La Acción, diario La Capital, Casa Indelso, Casa Welflin y Casa Gran Cell.

Servicio Médico para Rosario.

En breves días será concertado el contrato que beneficiará a los compañeros gráficos de Rosario con el servicio médico integral gratuito. El mismo estará a cargo del Instituto Médico Quirúrgico Mitre.

En breves días será suscripto entre la Seccional Rosario de la F. G. A. y el Instituto Médico Quirúrgico Mitre un contrato que beneficiará a todos los compañeros gráficos de esta ciudad con el servicio médico integral. De acuerdo a las gestiones ya realizadas, este servicio se prestará a partir de los primeros días del mes de septiembre.

Secretarías.

En esta Seccional han sido creadas las secretarías de Asistencia y Previsión Social y de Proveedurías que estarán a cargo de los compañeros Agustín Riera y Abelardo Sánchez, respectivamente.

Asamblea General de Delegados.

El sábado 14 de agosto se realizó en la sede de la Seccional Rosario de la F. G. A. la asamblea general de delegados de talleres convoca-

da por el Delegado Gestor, compañero Mauricio P. Rodríguez, quien informó a los mismos sobre los distintos temas de esta nota. Entre los presentes suscitó gran entusiasmo los antecedentes que el compañero dió sobre la próxima instalación de la Proveeduría y del Servicio Médico Integral. En esta oportunidad los asistentes dieron un voto de aplauso a la Federación Gráfica Argentina por la labor desarrollada en esta ciudad en favor del gremio gráfico rosarino. **Perón Presidente.** Desbordantes de entusiasmo los gráficos de Rosario han proclamado su incondicional adhesión para auspiciar la candidatura del general Perón para un nuevo período presidencial. Asimismo es anhelo general del gremio de que la señora Eva Perón integre la fórmula al lado del Líder de los trabajadores argentinos. Ambas resoluciones se tomaron por aclamación, lo que viene a ratificar la fervorosa adhesión de los gráficos rosarinos hacia la obra de gobierno del Conductor de la Nueva Argentina, general Juan Perón, y hacia la acción social de la compañera Evita.

balance general; informe de los delegados al Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional, que se realizó en Buenos Aires los días 24 al 28 de marzo ppdo.; designaciones de nuevas comisiones para estudiar el convenio en vigencia y la calificación de personal y la situación que crea al gremio las suspensiones de obreros en el diario "La Hora". La asamblea se caracterizó por el espíritu unitario que animó a los compañeros, y por la claridad de conceptos con que fueron analizados los diversos problemas en debate. *** Repudian Atentados** En la reunión realizada el 2 de agosto ppdo. la Comisión Ejecutiva de la seccional Santiago del Estero de la Federación Gráfica Argentina, resolvió por unanimidad, hacer público su repudio por los insólitos hechos consumados en la Capital Federal en perjuicio de los ferrocarriles, al propio tiempo que ratifica su lealtad al Presidente de la Nación, general Juan Perón y a su dignísima esposa, D^a Eva Perón.

DOS IMPORTANTES ASAMBLEAS HUBIERON EN GUALEGUAYCHU

LOS compañeros gráficos de Gualeguaychú realizaron dos importantes asambleas generales los días 24 y 26 de julio ppdo., con la presencia del compañero Cardillo que las presidió en nombre de la Federación Gráfica Argentina.

En ambas se trató como punto de mayor importancia el relacionado con la aplicación del Convenio Nacional Justicialista que a pesar de haberse firmado el año ppdo. estableciendo su forma de aplicación en aquella ciudad, las empresas patronales no dieron cumplimiento al mismo.

De acuerdo a lo informado, todos los compañeros presentes resolvieron por amplia mayoría entablar demanda a sus respectivos patronos por cobro de diferencia de jornales y demás derechos como consecuencia de la retención indebida de los mismos.

Ante la decidida actitud de los compañeros que tan justamente reclaman sus derechos, dos empresas desistieron de su posición de intransigencia llegando a un acuerdo por ante la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, cabe consignar que ellas son: Augras y Cía. y la empresa de "El Diario".

Asamblea General Tuvo Lugar en Santiago del Estero

EL 4 de agosto se realizó la Asamblea General Extraordinaria, convocada por la seccional Santiago del Estero de la Federación Gráfica Argentina, en su sede de la calle 9 de Julio 291. En la misma se consideró el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior;

Saludo Fraternal al Colega Sanjuanino

DOS años de existencia —fecunda en su prédica sindical y clara en su expresión argentina— ha cumplido el "Obrero Gráfico Sanjuanino", órgano periodístico de la seccional San Juan de la Federación Gráfica Argentina. Y decimos fecunda y clara porque, como lo destaca el colega en sus expresiones de primera plana "no ha tenido más norte ni más guía que servir esos intereses con los cuales se ha identificado de modo incondicional e indestructible porque haciéndolo así se suma a la obra de recuperación inspirada en nobles y justicieros propósitos del general Perón, que rige los destinos de nuestra Patria y, a su lado, la abnegada compañera Eva Perón."

Al saludar al "Obrero Gráfico Sanjuanino" en su grata celebración, felicitamos a todos los compañeros que en una forma u otra contribuyen a la publicación del mismo. Y auguramos larga vida al fraternal colega.



pañero Conditi, la multitud prorrumpió en clamorosos vítores a Perón y a Eva Perón, que se repitieron al terminar el acto, cuando se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad. También usó de la palabra en esa oportunidad el delegado regional de la C. G. T., compañero Orosito

LAS TRATATIVAS DE LA SECCIONAL LLEGARON A FELIZ TERMINO

Los Alcances del Convenio Justicialista se Consideraron en la Gran Asamblea de Córdoba

EL 16 de julio ppdo. realizó asamblea general extraordinaria la Seccional Córdoba de la Federación Gráfica Argentina, a los

efectos de informar al gremio sobre la firma del convenio que beneficia a los trabajadores de esa actividad. En primer lugar,

los asambleístas, dieron un voto de aplauso para la Comisión Organizadora del Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional y para las autoridades de la Federación Gráfica Argentina. Seguidamente se da lectura al acta de la asamblea anterior que es aprobada por unanimidad.

*** El Convenio**

Posteriormente, el secretario general de la Seccional, compañero Juan Félix Figueroa, informa sobre las diversas situaciones planteadas y resueltas durante las tratativas para la aplicación del Convenio Nacional Justicialista en el sector obra, destacando su satisfacción porque las mismas se han resuelto satisfactoriamente.

Después de otras consideraciones, los asambleístas, resolvieron dar un voto de aplauso para la actual Comisión Ejecutiva de la Seccional, por su desvelo incesante para lograr un mejoramiento para los compañeros gráficos de esa ciudad, teniendo palabras de elogio para el compañero Figueroa, quien —se manifestó— durante el corto lapso de tiempo que lleva al frente de la organización demostró sus más amplias condiciones de infatigable luchador, de honesto dirigente y de inteligente organizador.

*** Agradece Figueroa**

Visiblemente emocionado, el compañero Figueroa agradeció con pocas palabras dichas manifestaciones, agregando que sólo cumplía con su deber, y retribuir así la gran confianza que el gremio había dispensado. Destacó luego, que las conquistas logradas por ellos, debíanse en gran parte, a las gestiones que el compañero Conditi, había realizado. No solamente en Córdoba, sino en todo el país, los gráficos tenían un defensor, que inspirado en el justicialismo del Gobierno del general Perón, ponía todo su esfuerzo y capacidad a disposición de los gráficos argentinos.

A continuación, se informó al gremio, de los alcances del convenio gráfico, destacando que era el único que había colmado ampliamente las aspiraciones del gremio. Se dió término a la asamblea viéndolo los nombres del general Perón y de su digna compañera y esposa, señora Eva Perón.



La nota gráfica reproduce la Comisión Ejecutiva de la seccional Córdoba de la F. G. A. que presidió la Asamblea General Extraordinaria, convocada a los efectos de informar al gremio sobre la aplicación del Convenio Nacional Justicialista



Vista parcial de los compañeros gráficos que asistieron a la Asamblea General Extraordinaria, que convocada por la seccional Corrientes de la Federación Gráfica Argentina, informó al gremio sobre distintos temas de carácter gremial

Nueva C. Ejecutiva de la Seccional Corrientes

CON la presencia del compañero Francisco R. Cardillo, delegado de nuestra Central se realizó en Corrientes el día 5 de agosto la Asamblea General del gremio gráfico en la que se trató el siguiente orden del día: 1º Informe sobre las resoluciones tomadas por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional; 2º Informe de Secretaría y Tesorería, y 3º La Seccional Corrientes de la Federación Gráfica Argentina ante la reelección del Gral. Perón como Presidente de la Nación.

En primer término usó de la palabra el compañero Felipe Galeano, secretario general, quien exhortó a los compañeros a continuar trabajando en bien del organismo sindical para alcanzar las conquistas materiales y sociales que vieron por tantos años postergadas y que hoy gracias a la obra del general Perón en favor de los trabajadores argentinos recién tenían en nuestro país las garantías para cristalizarse.

Seguidamente el secretario tesoro dió a conocer el estado de la Tesorería y solicitó a los compañeros su colaboración a fin de que no dejasen atrasar sus cuotas sociales, desde que la consolidación de la economía del sindicato garantizaba la existencia del mismo.

A continuación habló el compañero Cardillo, quien informó al gremio gráfico de Corrientes sobre las resoluciones aprobadas por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional como así también respecto a la fecunda labor desarrollada hasta la fecha por la Delegación de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, que preside el compañero Cecilio Conditi y que ha llevado a la institución a un plano superior como nunca había alcanzado tanto en su economía como en cuanto a su potencial humano se refiere. Recalcó que esta labor no sólo se había concretado a la Capital Federal sino que por el contrario había sido la organización de las agrupaciones gráficas del interior del país, motivo de particular atención y dedicación de parte del compañero Conditi.

Posteriormente se refirió a la posición de nuestra Central y de todas las seccionales de acuerdo con lo resuelto por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional frente a la elección presidencial próxima a realizarse, en el sentido de auspiciar incondicionalmente la reelección del general Perón para que rija los destinos del país por un nuevo período.

A esta altura de la exposición el compañero fué varias veces interrumpido por los asambleístas que coreaban el nombre del Líder de los trabajadores, general Perón y de su esposa Eva Perón.

Finalmente la Asamblea por unanimidad y en forma sumamente entusiasta resolvió que el gremio gráfico de Corrientes representado por la Seccional de la Federación Gráfica Argentina auspicié en toda forma la reelección del general Perón para el período 1952-1958.

La Asamblea finalizó a las 13 horas.

• Nueva Comisión Ejecutiva

La actual Comisión Ejecutiva de la Seccional Corrientes de la F. G. A. elegida el día 24 de junio ppdo. es la siguiente:

Secretario general, Felipe N. Galeano; secretario adjunto, Adolfo Girardo; secretario de actas, Pedro C. Sosa; secretario de organización, Daniel J. Pavón; secretario tesoro, Eusebio Saucedo; vocales: Claudio R. Duarte, Enrique M. González, Ramón N. Miño, Valerio F. Contreras.



La Comisión Ejecutiva de la seccional Mercedes de la Federación Gráfica Argentina, recientemente constituida. De izquierda a derecha, sentados: vocal, P. Giollo; tesoro, P. Rojas; secretario general, José María Lione; secretario de actas, O. Aragón; revisor de cuentas, M. Mannes; parados, de izquierda a derecha: socios R. Flores, H. Bernal y A. Debiase; revisor de cuentas, R. Z. Suárez; vocal, P. Troncoso; protesorero, J. Barrientos; vocal, C. Morrel; prosecretario, P. Laplaca, y vocal, N. Alvarez

Inauguróse Oficialmente la Seccional de Paraná

EN Asamblea General del gremio gráfico de Paraná realizada el día 22 de julio ppdo. quedó inaugurada oficialmente la Seccional Paraná de la Federación Gráfica Argentina.

Dicha Asamblea, transcurrió en un marco de general entusiasmo haciendo uso de la palabra en primer término el secretario general de dicha seccional, compañero Ramón A. Pérez, quien presentó al compañero Cardillo que en nombre de la Federación Gráfica Argentina presidió el acto.

A continuación hizo uso de la palabra el secretario de la Delegación Regional de la C. G. T., compañero Paz, quien en breves palabras se refirió a la obra de unificación de los trabajadores argentinos cumplida por la Confederación General del Trabajo felicitando y dando la bienvenida al gremio gráfico de Paraná al seno de la central obrera argentina.

*** Inauguración de la Seccional**

Inmediatamente después de hablar el compañero Paz, usó de la palabra el compañero Cardillo quien declaró inaugurada la seccional Paraná de la Federación Gráfica Argentina refiriéndose luego a la obra desarrollada y cumplida por la delegación de la C. G. T. en dicha Federación. Informó asimismo de la labor cumplida y de las resoluciones tomadas por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional realizado en la Capital Federal en los últimos días del mes de marzo ppdo., haciendo referencia especialmente a los hechos ya concretados con respecto a esas resoluciones, tales la instalación de proveedurías, compra del terreno para el local destinado a sede central en la Capital Federal, construcción del primer barrio obrero para los compañeros gráficos, adquisición de un taller de imprenta en la ciudad de Córdoba, adquisición de un edificio para sede de la seccional La Plata de la F. G. A., etc.

Después de un cambio de opiniones vertidas por algunos compañeros asambleístas con referencia a la modalidad del sindicalismo argentino en cuanto se refiere al apoyo prestado a la obra de Gobierno del general Perón, el orador hizo referencia al mismo dando antecedentes que muestran palmariamente las razones por las cuales los trabajadores argentinos estamos con el gobierno del general Perón y con la obra de bien social que realiza su dignísima esposa Eva Perón.

UN REQUISITO INDISPENSABLE

Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina comunican a los afiliados de la entidad que para realizar cualquier gestión en la misma es imprescindible exhibir el carnet que acredita la condición de socio y el recibo correspondiente, al día con tesorería.

*** Aplicación del Convenio**

Con intervención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y actuando en representación de la parte obrera el compañero Ramón A. Pérez, secretario general de la seccional Paraná y del compañero secretario de actas, Abdón S. Lalli y del compañero Cardillo en representación de la F. G. A. se firmó el acta de aplicación del Convenio Nacional Justicialista en la ciudad de Paraná el día 20 de julio ppdo.

De ésto da cuenta a la asamblea el compañero Cardillo en forma detallada y haciendo conocer los porcentajes de aumento de sueldos, beneficios sociales y otros también de carácter económico como la bonificación por antigüedad, salario familiar, ropa de trabajo a cargo de los patrones, etc., que benefician a los compañeros gráficos de Paraná gracias al Convenio Nacional Justicialista, como nunca lo habían sido hasta la fecha.

*** Voto de Aplauso**

Al finalizar su informe el compañero Cardillo, la asamblea dió un voto de aplauso y adhesión a la obra de la Confederación General del Trabajo y de la Federación Gráfica Argentina.

La asamblea se levantó a las 12.35 horas.

DOS MILLONES DE ALMA



**HABLA
EVA PERON**

ron haber levantado ellos hace un siglo: la justicia social, la independencia económica y la soberanía de la Patria.

• Hoy el Pueblo es Soberano.

"Pero hoy el pueblo es soberano no sólo cívicamente sino también moral y espiritualmente. Mi general, estamos dispuestos los del pueblo, su vanguardia descamisada a terminar de una buena vez con la intriga, con la calumnia, con la difusión y con los mercaderes que venden al pueblo y al país. El pueblo quiere a Perón no sólo por las conquistas materiales — el pueblo, mi general, jamás ha pensado en eso sino que piensa en el país, en la grandeza material, espiritual y moral de la Patria — porque este pueblo argentino tiene un corazón grande y piensa en los valores morales por sobre los valores materiales. Por ello, mi general, hoy está aquí, cruzando caminos, acortando kilómetros con miles de sacrificios para decirnos "presentes" en este Cabildo del Justicialismo.

"Es la Patria la que se ha dado cita al llamado de los compañeros de la Confederación General del Trabajo, para decirle al Líder que detrás de él hay un pueblo, y que siga, como hasta ahora, luchando contra los antipatria, contra los políticos venales y contra los imperialismos de izquierda y de derecha.

"Yo, que siempre tuve en el general Perón a mi maestro y mi amigo — pues él siempre me dió el ejemplo de su lealtad acrisolada hacia los trabajadores —, en todos estos años de mi vida he dedicado las noches y los días a atender a los humildes de la Patria, sin reparar en los días ni en las noches ni en los sacrificios.

"Mientras tanto ellos, los entreguistas, los mediocres, los cobardes, de noche tramaban la intriga y la infamia del día siguiente, y yo, una humilde mujer, no pensaba sino en los dolores que tenía que mitigar y en la gente que tenía que consolar en nombre nuestro, mi general, porque sé el cariño entrañable que sentís por los descamisados y porque llevo en mi corazón una deuda de gratitud para con los descamisados que el 17 de octubre de 1945 me devolvieron la vida, la luz, el alma y el corazón al devolverme a Perón.

Yo no soy más que una mujer del pueblo argentino, una descamisada de la Patria, pero una descamisada de corazón, porque siempre he querido confundirme con los trabajadores, con los ancianos, con los niños, con los que sufren, trabajando codo a codo, corazón a corazón con ellos para lograr que lo quieran más a Perón y para ser un puente de paz entre el general Perón y los descamisados de la Patria.

• Acción de los Humildes.

"Mi General: aquí, en este magnífico espectáculo, vuelve a darse el milagro de hace dos mil años. No fueron los sabios, ni los ricos, ni los poderosos, los que creyeron; fueron los humildes. Ricos y po-

derosos han de tener el alma cerrada por la avaricia y el egoísmo; en cambio los humildes, como viven y duermen al aire libre, tienen las ventanas del alma siempre expuestas a las cosas extraordinarias.

Mi General: son los descamisados que os ven a vos con los ojos del alma, y, por eso, os comprenden, os siguen; y por eso, no quieren más que a un hombre, no quieren a otro: Perón o nadie.

"Yo aprovecho esta oportunidad para pedir a Dios que ilumine a los mediocres para que dan ver a

Perón y para que puedan comprenderlo, y para que las futuras generaciones no nos tengan que marcar con el dedo de la desesperación si llegaron a comprobar que hubo argentinos tan mal nacidos que a un hombre como el general Perón, que ha quemado su vida para lograr el camino de la grandeza y la felicidad de la Patria, lo combatieron aliándose con intereses foráneos.

"No me interesó jamás la insidia ni la calumnia cuando ellos desataron sus lenguas contra una débil mujer argentina. Al contrario, me alegré íntimamente, porque yo, mi general, quise que mi pecho fuera escudo para que los ataques, en lugar de ir a vos, llegaran a mí. Pero nunca me dejé engañar. Los que me atacan a mí no es por mí, mi general; es por vos. Es que son tan traidores, tan cobardes que no quieren decir que no lo quieren a Perón. No es a Eva Perón a quien atacan; es a Perón.

"A ellos les duele que Eva Perón se haya dedicado al pueblo argentino; a ellos les duele que Eva Perón, en lugar de dedicarse a fiestas oligárquicas, haya dedicado las horas, las noches y los días a mitigar dolores y restañar heridas.

• Lo que el Pueblo Diga.

"Yo siempre haré lo que diga el pueblo, pero yo les digo a los compañeros trabajadores que así como hace cinco años dije que prefería ser Evita antes de ser la esposa del presidente, si ese Evita era dicho para calmar un dolor de algún hogar de mi Patria, hoy digo que prefiero ser Evita, porque siendo Evita sé que siempre me llevarán muy dentro de su corazón.

"Yo me siento extraordinariamente emocionada. Mi humilde persona no merece el cariño entrañable de todos los trabajadores de la Patria. Sobre mis débiles espaldas de mujer argentina, ustedes cargan una enorme responsabilidad.

"Compañeros: Yo quiero que todos ustedes, los del interior, los del Gran Buenos Aires, los de la Capital, en fin, los de los cuatro puntos cardinales de la Patria, les digan a los descamisados que todo lo que soy, que todo lo que tengo, que todo lo que hago, que todo lo que haré, que todo lo que pienso, que todo lo que poseo, no me pertenece, es de Perón, porque él me lo dió todo, porque él al descender hasta una humilde mujer de la Patria, la elevó hacia las alturas y la puso en el corazón del pueblo argentino.

"Yo no he hecho nada; todo es Perón. Perón es la Patria. Perón es todo, y todos nosotros estamos a distancia sideral del líder de la nacionalidad. Yo, mi general, con la plenipotencia espiritual que me dan los descamisados de la Patria, os proclamo antes que el pueblo os vote el 11 de noviembre, presidente de todos los argentinos. La Patria está salvada, porque está en manos del general Perón.

"A ustedes, descamisados de mi Patria, y a todos los que me escuchan, los estrecho simbólicamente, muy pero muy fuerte, sobre mi corazón."



IMPORTANTE aspecto ofrecido por la Avenida 9 de Julio, escenario del Cabildo Abierto Justicialista, donde dos millones de seres proclamaron la fórmula Perón-Eva Perón



VISTA PARCIAL de su digna esposa del Cabildo Abierto



S ACLAMARON A PERON Y A EVITA



de la multitud que aclamó a Perón y a Evita. Los restantes grabados muestran aspectos de la multitud que aclamó a Perón y a Evita. Los restantes grabados muestran aspectos de la multitud que aclamó a Perón y a Evita.



CUANDO el general Perón se adelantó en el palco de la C. G. T. para dirigir la palabra a su pueblo, la multitud formada por millones de trabajadores, vibró en una intensa agitación de entusiasmo. Centenares de pañuelos se agitaron en el aire formando marco a las banderas y los carteles, mientras de todas las gargantas partía un solo clamor: Perón, Perón, Evita...

Largo tiempo duró ese clamor multitudinario y cuando, por fin, se impuso silencio, todos se aprestaron ansiosamente a escuchar la palabra orientadora y luminosa del Líder, que dijo así:

Largo tiempo duró ese clamor multitudinario y cuando, por fin, se impuso silencio, todos se aprestaron ansiosamente a escuchar la palabra orientadora y luminosa del Líder, que dijo así:

"Sólo los pueblos fuertes y virtuosos son dueños de su destino. Hace seis años, cuando nuestro pueblo vivía horas de decisión, tomó el destino en sus manos, como a una bandera, enarbolandolo en las tres astas de su grandeza presente: la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política. Desde entonces, un gobierno del pueblo y un estado a su servicio han realizado su custodia como celosos centinelas. Ninguno de sus actos se ha desviado de las claras líneas que la Constitución Justicialista ha fijado como designio y objetivo del pueblo argentino.

"Las tres banderas justicialistas son del pueblo porque ellas representan a la Libertad y a la Justicia por las que los pueblos han luchado siempre. Hemos luchado y hemos trabajado por la felicidad común y la grandeza de la Patria, haciendo sólo lo que el pueblo quiere y sirviendo un solo interés: el del pueblo.

"La Revolución Justicialista, evolutiva e inercuente, aportó además a la Nueva Argentina la solución ideológica, la realización política,

económica y social, como la organización funcional de un gobierno centralizado, un estado descentralizado y un pueblo libre."

* Solución Ideológica

"El mundo contemporáneo es una lucha enconada y violenta entre ideologías caducas sobrevivientes y nada podrá resolverse sin una nueva solución ideológica. El justicialismo la ha encontrado, la ha realizado y está dispuesto a mantenerla.

"Dos guerras mundiales, con el pretexto de alcanzar la justicia y la libertad que los pueblos anhelan, no han hecho sino demostrar la existencia de nuevas injusticias y nuevas formas de colonialismo y tiranía.

"Una tercera guerra comienza, también según se dice en nombre de la justicia y la libertad de los pueblos. El éxito de uno de los bandos traerá una solución ya rayoncada como repudiada por los pueblos.

"El justicialismo no desea esperar una cuarta guerra u otros treinta o cuarenta años para alcanzar su justicia y su libertad. Por eso se ha lanzado a la tarea de crear su propia libertad y su propia justicia, tal como la anhela el pueblo argentino y la puede ofrecer esta maravillosa Patria que Dios ha

HABLA PERON



puesto en sus manos. El que anhela la libertad y la justicia es menester que se dedique a imponerlas y no esperarlas de los que nunca fueron ni libres ni justos."

* Las Realizaciones

"Nuestras realizaciones políticas han afirmado la soberanía del pueblo. Suprimido el fraude, cada ciudadano puede influir en la decisión de los destinos de la patria. En la democracia que practicamos es deber de cada uno la salvación del pueblo. En lo internacional, nuestra absoluta soberanía nos aleja cada día más del colonialismo preexistente.

"Nuestras realizaciones económicas, al hacernos dueños de nuestro patrimonio nos han hecho por primera vez integralmente libres. El florecimiento económico de lo nuestro ha permitido consolidar la justicia social e iniciar una era de dignidad y felicidad que antes nunca conoció el pueblo argentino.

"Nuestra organización ha permitido gobernar realizando. La del pueblo ha posibilitado la dirección y la producción de su riqueza moral, intelectual y material.

"Hoy puedo afirmar al pueblo argentino que no tenemos sino pequeños problemas, insignificantes en la comparación de los que hemos superado desde 1946 hasta nuestros días."

* La Defensa

"El gobierno justicialista ha sabido cumplir con su deber. La recuperación nacional, la independencia económica, la organización del país, la dotación de la producción y la industria, la consolidación de la justicia social, la realización de más de 70.000 obras del Plan Quinquenal, la Constitución Justicialista, un nuevo derecho positivo y una doctrina justa y humana son la demostración real y fehaciente de su creación y de su empeño.

"Lo que resta por hacer deberá ser obra casi exclusiva del pueblo: la **unidad nacional** para enfrentar los peligros foráneos y la traición interna; la **organización** del pueblo para afirmar la unidad de acción y la **producción** para consolidar el presente y engrandecer el futuro de la Patria.

"El justicialismo con su doctrina, su organización, sus realizaciones y su trabajo consciente representa la única tabla de salvación del futuro. El mundo contemporáneo en su terrible lucha no ha llegado aun a su punto crítico. El momento dramático de la humanidad se aproxima peligrosamente. El pueblo argentino se salvará mediante su unidad, su organización, su producción y su trabajo. De lo contrario, puede sucumbir como sucumbirán muchos otros. Las crisis se enfrentan con preparación y la que se aproxima en el mundo es verdaderamente temible. En ella, como en todas las cir-

cunstancias, sólo el pueblo puede salvar al pueblo."

* Los Trabajadores

"En ellos nace la fe de mi confianza. Conozco al pueblo y sé de la lealtad de los trabajadores porque hace mucho que les acompaño con mi corazón y mi cariño.

"La Patria ha contraído con los trabajadores una inmensa deuda de gratitud. Ellos son los artífices de la Nueva Argentina justa, libre y soberana que llenará los sueños de cien generaciones de argentinos.

"Cada obrero y cada descamisado se ha ganado un lugar en la historia que cantará la epopeya de un pueblo nuevo que supo jugar su propia gloria con el canto inmortal de su trabajo honrado.

"Yo no aspiro a otra gloria que al cariño de mi pueblo. Por eso es que, emocionado frente a esta imponente masa, con la humildad de un hombre más de este pueblo maravilloso, desco hablarles de mi gratitud y de mi orgullo de argentino y de trabajador.

"En esta Nueva Argentina, donde impera la suprema dignidad del trabajo, nadie puede aspirar a una jerarquía mayor que la que el trabajo discierne. Aquí no hay mayor honra ni mejor destino que los laureles anónimos conquistados en lucha por el bien común y la común grandeza. El título más preclaro lo da sólo el trabajo y el orgullo más puro, el sacrificio.

"Por eso, los trabajadores argentinos, que poseen orgullo y título en la más alta dignidad justicialista, constituyen la vanguardia de este pueblo en marcha hacia la eternidad.

* Las Fuerzas Regresivas

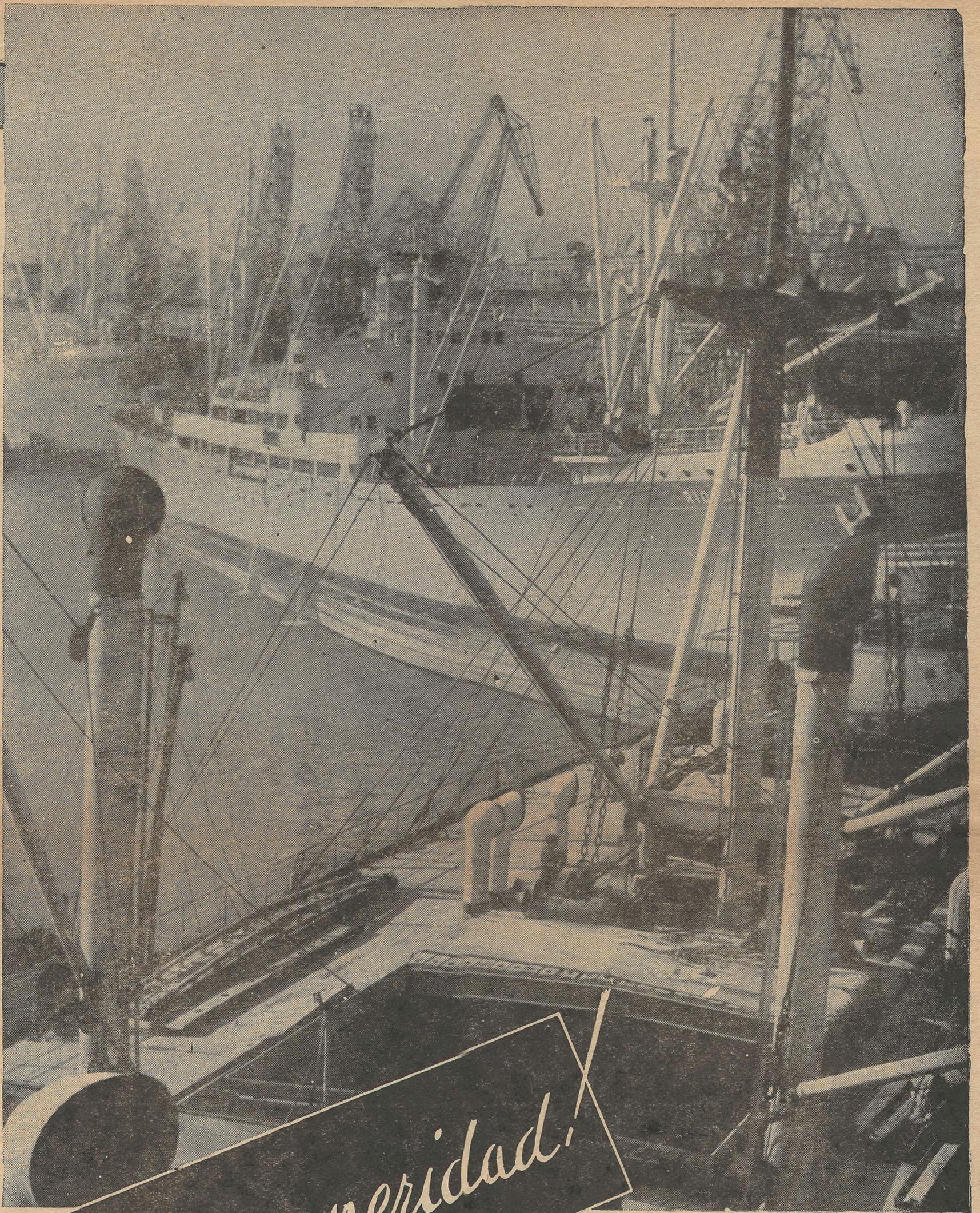
"Sabemos que frente a las fuerzas del bien aun quedan los reductos de la reacción y de la regresión. Ellos tendrán también ocasión de decidir en las justas democráticas que se aproximan. Vencedores, podrán imponer su voluntad. Vencidos esperamos que se sometan a la suprema decisión del pueblo.

"Lo que sí deben saber es que ni la ayuda foránea, ni el desorden, ni las malas prácticas, les ayudarán a doblegar la voluntad y la decisión que nos animan. Somos un pueblo consciente que conscientemente desea hacer su deber y su destino. Si para ello es menester morir, eso será sólo un detalle, frente a la inmutable ley de la lucha por los ideales, la grandeza y la dignidad de la Patria."

* Los Compromisos

"Mi conducta pública y privada me permite afirmar a los compañeros que, tanto en el orden interno como en el internacional, no tengo otro compromiso que el que contraje ya hace mucho con mi pueblo. Fiel a esa norma que regula mi vida no haré sino lo que

(Continúa en la pág. 16)



¡Esto es prosperidad!

Nuestra marina comercial ha seguido en 1950 el impulso extraordinario que exige nuestra economía. Tenemos actualmente más de 150 unidades de ultramar de primer orden que en pocos viajes pagan su costo y, valiendo hoy mucho más de lo que costaron, traen al país el oro que gastamos en 1946 y en 1947 para adquirirlas y nos economizan millones de pesos que antes pagábamos por fletes a empresas extranjeras.

(Del Mensaje de la Victoria leído por el Presidente de la República general Perón en el Congreso Nacional.)

La Federación Gráfica Argentina, se Consolida Con el Esfuerzo de Todos sus Afiliados

AMPLIO E INTERESANTE INFORME DE LA SECRETARIA DE ORGANIZACION

Importantes Asuntos Consigna el Informe Rendido

La Secretaría de Organización de la F. G. A. elevó a conocimiento del delegado un amplio e interesante informe correspondiente a las actuaciones del mes de agosto, sintetizando los casos más importantes y el curso dado a los distintos problemas.

Damos a conocer el mismo para conocimiento de los compañeros:

Establecimiento Reis: Se obtuvo para el personal de este establecimiento la supresión de las suspensiones de que eran objeto periódicamente; colocación de vestuarios y la entrega de dos equipos de ropa de trabajo.

Casa Blomberg y Cía.: Se habilitó una cuna para atención de su hijo durante las horas de labor para la compañera Estela Copes.

Establecimiento Z. Fumagalli: Compañero Jorge Aparicio le fué levantada una suspensión, que se le había aplicado con carácter disciplinario.

Casa Claramonte: Se obtuvo el pago de un día feriado de "Pago Obligatorio" por convenio que se había negado en principio.

Establecimiento Alam: Se obtuvo la implantación de un nuevo horario con el objeto de evitar que el personal se perjudicara en razón de la reglamentación sobre uso de energía eléctrica.

Casa Gaglianone: Compañero Oscar José Blanco, se levantó la suspensión de que había sido objeto.

Casa Briozo: Se solucionaron las diferencias existentes con respecto al compañero M. R. Martino.

Casa Cagnasso y Cía.: Se levantó la suspensión aplicada al compañero Rodolfo Sarda.

Establecimiento Sapatti Hnos. y Cía.: Se obtuvo la aplicación estricta del Art. 39 (Suspensiones) para todo el personal.

Casa Impresora Argentina: Se obtuvo el pago de jornales por enfermedad al compañero José M. Peláez.

Casa Boyero: Se obtuvo la aplicación estricta del Art. 39 (Suspensiones) para todo el personal y aplicación de los salarios de acuerdo al convenio para los aprendices.

Casa F. Rossi: En este establecimiento se obtuvo el pago de diferencias en concepto de horas extras para todo el personal.

Casa Anthony Blanck: Compañero Abel E. Ramírez se obtuvo que la empresa redujera a 5 días una suspensión con carácter disciplinario que se le aplicara por 10 días.

La Gráfica: Reducción de la suspensión impuesta al compañero Héctor Sangiacomo (por faltar sin aviso).

Establecimiento Basilio Parisi: Compañero Félix Viganó, se le levantó la suspensión impuesta.

ASUNTOS SOLUCIONADOS EN CONCILIACION

Casa Miguel A. Soprano: Compañera Aurora B. de Sandez (jornales por enfermedad).

Miller y Sanchandler: Compañero David A. Novinski (jornales por enfermedad).

Casa E. Levalle: Compañera Neily Pucci (diferencia de jornales por enfermedad).

ASUNTOS SOLUCIONADOS CON INTERVENCION DE LA COMISION PARITARIA, RAMA CARTONEROS

Casa Wold Zaid: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Carinar: Calificación y salario de todo el personal.

Casa San Juan: Di Mateo y Rodríguez: Calificación y salario de todo el personal y tarifado de cajas.

Casa Franck e hijos: Se obtuvo aplicación de los artículos 13, 25 y 39 del convenio.

Casa Titolo: Calificación y salario de todo el personal.

Cartonería Chacabuco: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Suchster y Soñora: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Argiles: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Gama: Calificación y salario de todo el personal y cumplimiento del Art. 13 de dicho convenio.

Casa Standard: Solucionado el reclamo interpuesto por el compañero Alberto Rodríguez.

Casa Pronzato: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Starosta: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Fco. Felice: Calificación y salario de todo el personal.

Casa Neippe: Calificación y salario de todo el personal.

Casa de la Sota: Calificación y salario de todo el personal.

Idelfonso Alvarez: Compañera Isaber Garrido. Diferencia por jornales percibidos en período de enfermedad (este caso fué solucionado en Conciliación).

ESTABLECIMIENTOS DENUNCIADOS POR INCUMPLIMIENTOS DE RESOLUCIONES DE COMISION PARITARIA

Parisi y Olivieri, Centuria Gráfica, Tagraf, Papelera Wider, Busnelli S.R.L., Sucesión Costa, Miranda Hnos., Castroman Orbis y Cía., Angulo, Bejar, De la Sota y M. Cordero.

DENUNCIAS RADICADAS EN POLICIA DEL TRABAJO POR DIVERSAS INFRACCIONES (SOLUCIONADOS)

Milani y Cía., Arts. 13, 28, 29, 44 y 51; Frank e Hijos, Art. 13; Vda. Camilo Marino e Hijos, Retroactividad; Michells y Cía., Art. 13; Bruguera, Art. 13; Busnelli S.R.L., Art. 13; Casa Aldus, Art. 13; Birgi Hnos., Art. 13; Salvador Rodríguez, Art. 13; Finkel, Art. 13; Fotograbado Río Bamba, Art. 13; Dordoni y Cía., Art. 13; Copola y Cía., Art. 13; Soprano Hnos., Arts. 13, 39 y 44; Fotograbados Liniers, Art. 13; Stilos, Art. 13; Caparros, Art. 13; Flaiban y Cía., Arts. 29, 44 y 15; Cidema, Arts. 13, 28, 29, 44 y 51; Cogan y Rajelson, Art. 28 y actas del 5 de agosto de 1949.

(EN TRAMITE)

Lumen, Art. 13; Aufiero, Art. 13; Talleres Impli, Art. 13; Golinovsky, Arts. 13 y 79; Editorial Tor, Arts. 13 y 44; Berenguer, Art. 13; Imprenta Rumbal, Leyes 11.278 y 12.921; Berki y Finkel, Arts. 13, 79 y 39; Fidel Ripoli, Art. 13; Herrero Ayora, Art. 13; Castroman, Arts. 13, 25 y 39; The Standard, Art. 13; Botto, Art. 13; Danko y López, Art. 13; Multihojas, Incumplimiento total de convenio; Organización Ava, Art. 13; El Sol, Art. 13; Araujo Hnos., Art. 13; Imprenta Inglesa (Lanús), Arts. 13 y 44; Tecnovas, Art. 13; E. Levalle, Arts. 13, 28, 29, 31 y 39;

Numerosos Compañeros Gestionan Jubilarse

En la Secretaría de Organización, son atendidos actualmente los siguientes compañeros con expedientes en el Instituto Nacional de Previsión Social, cuyo curso al 15 del corriente es el que sigue: Pedro E. Colli, expte. en C. N° 71.310; Ernesto S. Martí, expte. N° 66.202 en I. S.; Antonio Chiumiento, expte. en O. T. N° 49.840; Evaristo Rossi, expte. N° 55.855 en A. L.; Catalina S. de Bella, expte. N° 56.349 en O. T.; Rodolfo Brito, expte. N° 76.760 en O. T., Seccional Gral. Pico (La Pampa); Juan Rozas Domínguez, expte. N° 12.042 en C., Seccional Tres Arroyos; Ferruccio P. Molinari, expte. N° 5.883 en I. S.; Juan Aglione Righero, expte. N° 6.245 en C.; José Maturana, expte. N° 82.784 en C.; Salustiano Salcedo, expte. N° 66.444 en C.; Jacinto Núñez, expte. N° 82.672 en J. P.; Faustino Coco, expte. N° 54.432 en C.; Andrés Juan Sumay, expte. N° 49.364 en O. T.; Félix Carpinelli, expte. N° 71.215 en O. T.; Pascual Gerchman, expte. N° 94.755 en J. P.; Carmen S. de Passoni, expte. N° 97.621 en R. y A.; Félix S. Mauriño, expte. N° 58.573 en O. T.; Antonio Sesma, expte. N° 22.194 en O. T.; Carem Ojeda de Figueroa, expte. N° 47.059 en O. T.; Angel Ghullini, expte. N° 49.267 en A. L.; Juan Prada, expte. N° 27.448 en C.; Luis Juan Drocco, expte. N° 90.352 en A. L.; Juan Pedro Baglivo, expte. N° 50.679 en J. P. (jubilado); Emiliano Diez, expte. N° 39.805 en R. y A.; Julia Wiegenfeld, expte. N° 97.053 en R. y A.; Angel Ambrosio Barozza, expte. N° 97.335 en I. S.; Angelino H. Robao, expte. N° 55.668 en G. L.; Juan B. Morone, expte. N° 52.879, pasado a Sección Ley 31.665; Carlos B. Repetti, expte. N° 90.309 en C.; Arturo Rozzi, expte. N° 91.144 en C.; Julio Tantardini, expte. N° 71.708 en C.; Mario H. de Lorenzo, expte. N° 100.210 en Leg. Afil.; Victorina Basualdo, expte. N° 100.608 en R. E.; José Santo, expte. N° 85.777 en A. L.; Nemesio Gómez Ceja, expte. N° 29.203 en A. L.; Pedro Tamborini, expte. en M. E.; Segundo Carrizzo, expte. N° 80.584 en O. T., Seccional Catamarca; Manuel Alvarez, expte. N° 97.831 en I. S.; Manuel Novoa, expte. N° 15.413 en O. I.; Arquibaldo Abasolo, expte. N° 34.758 en J. P.; Narciso Ullan, expte. N° 47.200 en O. T.

Son asesores en la iniciación de los trámites jubilatorios los siguientes compañeros:

Emilia M. de Latigano, Amancio Díaz, Angel R. Grimaldi, Manuel F. Sea, Ricardo Bayona, Oreste Cesarino, Luisa S. de Soage, Umberto Talevi, Antonia Romanelli, Marciano García, Duila L. de Selva, Pascual Modarelli, Adela Cafarelli, María M. Turano, Julio Rodríguez, Julio Luis Rho, Ricardo Isolabella, Ambrosia Batiz, Sebastián Escudero, Antonio Mottola, Juan Ocker, Angel Torres, Miguel Guadalupe, Lázaro Guitelman, Manuel M. Martínez, Salvador La Roca, José M. Louzao, Ulpiano Muñiz, Reinaldo Schiepatto, Patricio Roca, Máximo Angermair, Arturo Hernández, José D'Alessandro, Vicente Tur, Enrique Coll, Tomás Cortés, Emilio Gaudione, Alfredo Suárez, Luis Pisoni, José Volpi, María de Delsanto, Gabriel Vaccaro, Félix R. Vaccaro, Roberto Arias, Filomeno Iorio, Fernando Caelles, Tobias Klinski, Angel Lissi, María José Laurini, Felipe Sahugo, Enrique F. J. Monforte, Rafael De Maio, Félix Goicoa, Adela V. Copeiro, Porfirio Palacios, Felipe Ampieri, Aquilero Manera, José A. Parga, Pedro Dean, Rafael Palladino, Celestino Ortega.

Se gestionó la devolución de la libreta de jubilaciones retenida por parte del empleador a los siguientes compañeros:

José Lainati, del establecimiento Cidema, Avda. Alcorta 3760, Capital; Antonio Mottola, del establecimiento Garino, Larrea 971, Capital.

Lizarraga, Arts. 13 y 25 (horarios); Gil y Cía., Art. 13; Prado y Cía., Arts. 13, 39 y 51; Alejandro Bell, horarios serenos; Alejandro Bell, Arts. 13 y 26; Angel Estrada, Art. 13; Alvarez Hnos., Art. 13; O. Capellano, Art. 13; Cartongraf, Art. 13; Imprenta Inglesa (Capital), Arts. 13 y 44; Basilio Parisi, Art. 13; L. Orliovsky, Arts. 13 y 44; Blaker y Mazarella, Arts. 13, 28, 29, 44 y 51; A. Alloni, Arts. 13 y 16; Del Valle, Art. 46; Editorial Difusión, Art. 13; Rosito y Ragnon, Art. 13; Luis J. Haub, Arts. 13 y 44; Segales, Art. 13.

Desde el 16 de julio al 21 de agosto del corriente año se han efectuado 38 asambleas de personal de los distintos establecimientos.

Durante el período que abarca el 16 de julio al 21 de agosto del corriente año se han realizado 13 reuniones de Comisión Interna de los distintos establecimientos.

ASUNTOS RADICADOS EN CONCILIACION QUE AUN CONTINUAN EN TRAMITE

Casa Miguel Soprano: Obrera Margarita Grioli; **Cartonería Standard:** Alberto Rodríguez y Tránsito Molinari; **Casa Helman:** Todo el personal; **Casa Czesler:** Todo el personal; **Casa Luis Catania:** Todo el personal; **Casa Bengri:** Otilia Rodríguez; **Casa Jacobo Helman:** Varias compañeras; **Casa Della Penna:** Por representación sindical; **Casa Angel Estrada:** Varias compañeras; **Casa Magenti:** Dermidio Torres; **Casa C.A.P.I.:** Varias asuntos; **Casa Cordero:** Pago de enfermedad; **Casa Sancinetti:** Pago de enfermedad; **Casa Soprano Hnos.:** Varias compañeras;

ASUNTOS RADICADOS EN COMISION PARITARIA

L. Oncinde: Varias obreras; **Imprenta Lomas:** Obreros W. Cabre-

ras y R. Allende; **Alemán y Cía.:** Varias compañeras; **Patmark:** Varias obreras; **C.A.P.I.:** Obrero Corti; **Organización Ava:** Mimi J. Lamazare.

Se han renovado las Comisiones Internas en Asambleas Generales, de los siguientes establecimientos: Blaker y Mazarella; Fumagalli; Alea Central; Neipp; Incomex; J. L. Rosso; Levalle; Ceva Sánchez y Cía.; Imprenta Chile; Lizarraga; Editorial Molino; Camilo Soteras; Editorial Tor; Gil y Cía.; Talleres América; Multihojas; Julio Korn; Basilio Parisi y Cía.; Darupa del Pup; Sancinetti; Gilbert, Zopatti y Raimondi.

El día 11 de agosto de corriente año, a las 18 horas, se realizó una Asamblea del personal de la "Rama Engomado".

Los doctores Zenón Godoy y Julio Valdez atendieron desde el 16 de julio al 21 de agosto, 144 compañeros.

Una Magnífica Realización Que Enorgullece a Nuestro Gremio

La difusión que las autoridades de la F. G. A. han dado al barrio residencial del obrero gráfico, enclavado según se sabe en estación "Los Polvorines", a sólo cuarenta minutos de tren de la Capital Federal, dió como resultado que numerosos compañeros suscribieran la correspondiente solicitud para realizar la operación de compra correspondiente con mediación del Banco Hipotec. Nacional.

MAGNIFICA ADQUISICION

Este interés está plenamente justificado pues se trata de un conjunto de modernos chalets, todos distintos entre sí, construidos de acuerdo con la técnica más moderna y materiales de primerísima calidad, controlados por el Banco Hipotecario Nacional. El lugar donde se alzan estas atrayentes casas-habitación es un paraje realmente privilegiado por la naturaleza, pues hay allí amplias arboledas, aire purísimo y rutas de comunicaciones abundantes con la metrópoli e importantes ciudades y localidades del Oeste del Gran Buenos Aires. A sólo cuatro cuadras del barrio, se encuentra un pequeño y pintoresco pueblecito donde existen comercios de todo género y en los cuales los moradores pueden adquirir cualquier mercadería.

El barrio está dotado de agua corriente, luz eléctrica y supergas, lo que da una idea de su comodidad.

PRECIO MUY BARATO

Conviene destacar que las construcciones del Barrio Residencial del Gráfico son sumamente baratas, pues levantadas hace ya dos años tienen ellas, así como el terreno, el precio que entonces les tasó el Banco Hipotecario Nacional. Tanto la tierra como la edificación se han elevado sensiblemente en esos dos años lo que implica entonces que la adquisición de uno de estos chalets es un negocio redondo.

QUEDAN MUY POCOS

La cantidad de compañeros que han iniciado los trámites de compra es muy elevada y, en consecuencia, los chalets disponibles que quedan son muy pocos. Claro está que en manzanas adyacentes la compañía constructora está levantando más construcciones, que unidas a las ya existentes formarán un conjunto de aproximadamente 500, pero el precio que tendrán estas últimas será necesariamente más elevado que las que se construyeron hace dos años.

Conviene, pues, que los compañeros que deseen ser propietarios de un regio chalet en "Los Polvorines", apresuren sus diligencias pues de lo contrario cuando se decidan será ya tarde o se tendrán que conformar con adquirir uno de los que se están levantando que, según decimos, serán más caros.

NOMINA DE LOS APORTES EFECTUADOS PARA LA AYUDA SOCIAL Y POLICLINICO

La Secretaría Administrativa de la Federación Gráfica Argentina ha preparado, para conocimiento de todo el gremio, el informe que se inserta a continuación, que comprende la nómina de todos los establecimientos de la industria de la Capital Federal y el Gran Buenos

Aires, por un lado, y del Interior, por el otro, que han efectuado sus aportes a la Ayuda Social y al Policlínico.

Recomendamos muy especialmente a todos los compañeros afiliados que lean con atención la nómina que insertamos, para comprobar si el establecimiento en que

trabajan ha cumplido con los aludidos aportes. De no encontrarlo en la letra correspondiente, ya que los talleres se detallan por orden alfabético, rogamos se haga la correspondiente denuncia a las autoridades de la Federación Gráfica Argentina.

| ESTABLECIMIENTO | DOMICILIO | APORTE AYUDA SOCIAL | | APORTE PRO - POLICLINICO | |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| | | Número de Recibo | Suma Aportada m\$ñ. | Número de Recibo | Suma Aportada m\$ñ. |
| Archelli y Cía. | Bulnes 663 | 0010 | 13.782,94 | 0146 | 2.256,40 |
| Anglo Printing Supply | Cochabamba 2774 | 0018 | 1.626,— | 0189 | 450,— |
| Andrault y Aguilar | Lavalle 3211 | 0037 | 579,60 | — | — |
| Amoretti Antonio | H. Irigoyen 2182 | 0054 | 2.448,65 | 0297 | 484,90 |
| Arsa Talleres Gráficos | Guardia Vieja 3866 | 0094 | 3.187,38 | — | — |
| Araujo Hnos. | H. Irigoyen 1966 | 0092 | 1.198,50 | — | — |
| Arigoni Arturo Suc. de | México 768 | 0112 | 1.154,26 | 0174 | 188,90 |
| Automóvil Club Argentino | Av. Gral. S. Martín 1850 | 0151 | 3.292,50 | 0018 | 755,20 |
| Aizen y Rymen | Vera 575 | 0156 | 796,69 | — | — |
| Avaca y Cía. (AVA) | México 2230 | 0192 | 293,62 | — | — |
| Acacia S. A. | Trelles 640-50 | 0221 | 13.198,35 | 0060 | 2.130,— |
| Avón Talleres | Av. Forest 375 | 0239 | 4.132,68 | 0103 | 739,03 |
| Ares Soc. en Comandita | San Nicolás 573 | 0260 | 2.357,55 | — | — |
| Araujo S. R. L. | Mendes de Andes 164 | 0271 | 2.414,50 | — | — |
| Ardila y Mayer | Suipacha 21 | 0272 | 231,30 | — | — |
| Alloni Amílcar Suc. | Centenera 1436 | 0314 | 2.024,15 | — | — |
| Arbolave Casa | Echeverría 1040 | 0325 | 5.667,06 | 0127 | 814,70 |
| Accinelli Hnos. | Patricios 234 | 0339 | 1.366,46 | 0024 | 325,— |
| Alvarez Hnos. y Cía. | Muñiz 778 | 0361 | 4.835,33 | — | — |
| Alonso Casa | Moreno 2634 | 0378 | 1.473,56 | — | — |
| Arizu Viñedos y Bodegas S. A. | Warnes 2280 | 0382 | 1.445,01 | 0027 | 202,40 |
| Amorroutu Sebastián | Luca 2227 | 0387 | 18.085,91 | 0217 | 3.550,18 |
| Astolfi Talleres Gráficos | Av. San Martín 3721 | 0401 | 132,55 | — | — |
| Alemann y Cía. | 25 de Mayo 626 | 0408 | 21.019,98 | 0111 | 3.929,97 |
| Angulo Adriano | Vieytes 1551-53 | 0421 | 3.517,40 | 0054 | 442,78 |
| Abco S. A. | Chorroarín 751 | 0422 | 736,27 | — | — |
| Anthony Blanck | Chorroarín 751 | 0423 | 27.171,82 | 0014 | 4.872,29 |
| Alvher Envases | Curapaligüe 1311 | 0430 | 842,57 | 0272 | 250,— |
| Alam Talleres | Iguazú 725-27 | 0432 | 964,35 | — | — |
| Alea S. A. | Avda. de Mayo 654 | 0435 | 122.998,48 | 0183 | 24.799,13 |
| Alvarez Ildefonso | Mármol 760 | 0442 | 1.104,80 | 0290 | 230,57 |
| Abello Casa | México 2049-53 | 0454 | 14.482,20 | 0137 | 1.746,15 |
| Aufiero Eugenio | Camarones 4047 | 0638 | 747,45 | — | — |
| Abalos, Palacio | Marcos Sastra 5222 | 0661 | 1.486,85 | — | — |
| Arigia Casa | Vieytes 1361 | 0823 | 239,56 | — | — |
| Aweskin Moisés | Fitz Roy 358 | 0857 | 971,20 | — | — |
| Argiles | Espinosa 1165 | 0871 | 2.178,35 | — | — |
| Bacchetta Casa | Venezuela 765 | 0008 | 1.435,85 | 0078 | 206,55 |
| Besse Juan M. | Jujuy 549 | 0027 | 1.174,30 | 0224 | 80,40 |
| Bond Emilio T. Gráficos | Charcas 461 | 0046 | 1.296,70 | — | — |
| Boldt Impresores | Brasil 1358 | 0053 | 11.714,94 | 0061 | 1.954,37 |
| Bar David y Cía. | Tucumán 2282 | 0058 | 2.931,36 | 0106 | 770,53 |
| Betta Hnos. | Jorge Newbery 3435 | 0061 | 3.324,07 | 0145 | 503,42 |
| Bedaumine Hnos. | Niceto Vega 5577 | 0067 | 1.949,96 | 0044 | 312,50 |
| Bossio Eduardo Hugo | Corrientes 3161 | 0098 | 328,— | 0126 | 35,— |
| Berenguer Francisco | Santiago del Estero 770 | 0078 | 844,85 | — | — |
| Bruno Hnos. | Laguna 1291-99 | 0123 | 779,10 | 0096 | 120,84 |
| Bruno Franciso | Saraza 2033 | 0122 | 1.275,22 | 0340 | 275,— |
| Batmalle Jorge José | Avelino Díaz 9335 | 0120 | 474,06 | — | — |
| Bello Talleres Gráficos | Cangallo 4359 | 0119 | 2.696,05 | 0025 | 647,40 |
| Bermejo y Fueci | Bm. Mitre 4385 | 0141 | 1.681,05 | 0292 | 703,— |
| Briuolo Miguel | Garay 1269 | 0153 | 1.761,45 | — | — |
| Bruno Bredahl | Florida 356 | 0154 | 1.608,90 | 0034 | 226,29 |
| Benages M. C. | Matheu 1622-46 | 0160 | 2.583,85 | 0009 | 410,— |
| Benages M. C. | Matheu 1622/46 | 0365 | 464,70 | — | — |
| Blázquez Juan e hijos | Independencia 3729 | 0179 | 944,87 | 0136 | 187,61 |
| Basualdo Vázquez y Cía. | Boedo 2073 | 0187 | 573,— | 0195 | 310,— |
| Bolsapel Soc. Colectiva | Pte. Perón 925 (Burzaco) | 0190 | 6.400,68 | 0139 | 678,33 |
| Biscione Donato e hijos | Laprida 1550 (Florida) | 0205 | 182,40 | — | — |
| Boidi Jorge A. | Laprida 1659 (Florida) | 0212 | 214,30 | — | — |
| Buschi Talleres Gráficos | Cochabamba 2271 | 0225 | 3.341,12 | 0185 | 707,73 |
| Bianchi Vázquez y Cía. | Chile 1567 | 0231 | 840,17 | 0085 | 497,98 |
| Bell Hays | Campinhuelo 553 | 0267 | 29.461,60 | — | — |
| Barbieri S. R. L. | Solís 196 | 0274 | 4.208,99 | — | — |
| Bouzas José Ramón | Cangallo 1999 | 0278 | 887,70 | — | — |
| Barreiro y Cía. | Universidad 1271 | 0298 | 669,50 | — | — |
| Brizuela y Cía. | México 1453 | 0334 | 175,88 | — | — |
| Bonaventura | J. B. Alberdi 5977 | 0344 | 870,10 | 0119 | 211,— |
| Bertulli Ricardo y A. | Independencia 3145 | 0354 | 1.074,83 | — | — |
| Bruguera Juan M. | Conchalvez Díaz 646 | 0357 | 641,80 | — | — |
| Baiocco A. y Cía. | Centenera 429/35 | 0390 | 5.651,36 | 0319 | 919,76 |
| Blanco Juan Feo. | Pavón 1886 | 0412 | 525,— | — | — |
| Balint y Cía. | Santa Rosa 4061 (Florida) | 0427 | 358,10 | — | — |
| Bandera Martín | Dto. Alvarez 190 | 0449 | 362,95 | — | — |
| Basack y Reisin | Dorrego 850 | 0467 | 221,08 | — | — |
| Birembaum Isaac | Lazcano 2437 | 0478 | 1.509,46 | — | — |
| Bergman David | Zamudio 1375 | 0715 | 2.701,59 | — | — |
| Bergman David | A. Alvarez 1784 | 0717 | 794,03 | — | — |
| Bassons Hnos. | Conesa 238 | 0813 | 533,68 | — | — |
| Botto | Perú 833 | 0821 | 17.978,17 | — | — |
| Bergman David | Frías 164 | 0504 | 1.416,95 | 0105 | 554,72 |
| Bergman David | Frías 164 | — | — | 0432 | 230,— |
| Benini Hnos. | Chacabuco 847 | 0620 | 1.699,43 | 0455 | 395,— |
| Bissi y Cía. | Pedro Echagge 3230 | 0612 | 17.000,39 | — | — |
| Bianchi Alejandro | Quintino Bocayuva 957 | — | — | 0107 | 9.781,13 |
| Bell Alejandro | Moreno 2064 | — | — | 0121 | 3.017,10 |
| Bromberg Alberto y Cía. | Venezuela 1320 | — | — | 0193 | 2.054,— |
| Blanco y Cía. | Luzuriaga 160 | — | — | 0259 | 50,— |
| Birmbaum Hnos. | Nicasio Oroño 1254 | — | — | 0289 | 307,80 |
| Bertini Hnos. | Independencia 1523 | — | — | 0293 | 186,42 |
| Birman M. y Cía. | Monroe 5738 | 0920 | 1.482,15 | Incl. en Ap. A. | Social |
| Collado Blas R. | Piedras 543 | 0012 | 1.181,40 | 0298 | 195,— |
| Castro y Cía. | Paraguay 563 | 0026 | 1.894,32 | 0114 | 321,60 |
| Cersósimo D. | Entre Ríos 1299 | 0040 | 3.186,54 | 0283 | 485,— |
| Claramonte y Cía. | Estados Unidos 3043 | 0042 | 2.942,51 | 0301 | 480,26 |
| Celulux | Pasteur 515 | 0044 | 1.793,18 | 0138 | 364,75 |
| Castro y Cía. S. R. L. | Famatina 4037 | 0050 | 354,53 | 0222 | 90,— |
| Coni Imprenta | Perú 684 | 0060 | 6.046,50 | 0129 | 878,05 |
| Camtiello Artes Gráficas | Tacuari 524 | 0062 | 186,80 | — | — |
| Colombo Aquiles | Franklín 933 | 0071 | 3.220,— | 0231 | 550,— |
| Ceva, Sánchez y Cía. | Hipólito Irigoyen 2374 | 0088 | 4.634,19 | — | — |
| Canónico, Mirelli y Cía. | Uruguay 357 | 0082 | 306,36 | 0143 | 120,— |
| Caborno José A. (La Palma) | Carlos Pellegrini 1135 | 0081 | 430,67 | 0108 | 95,53 |
| Croucher H. R. y Cía. | Díaz Vélez 4232 | 0106 | 3.861,68 | — | — |
| Cordo y Arévalo | Pichincha 1457 | 0121 | 424,25 | 0284 | 130,— |
| Cámara Melecio | Carlos Calvo 3722 | 0115 | 343,35 | — | — |
| Cárdenas Manuel N. | México 3092 | 0135 | 410,— | 0306 | 205,— |
| Camia Oscar | Santa Fe 4390 | 0147 | 2.402,20 | 0182 | 427,20 |
| Castiglioni Roberto A. | Hortiguera 1411 | 0168 | 1.844,72 | — | — |
| Cultura Talleres Gráficos | Sarmiento 2157 | 0172 | 1.974,— | — | — |

Los establecimientos del Interior que han efectuado sus aportes a la Ayuda Social y al Policlínico, están incluidos a continuación, cuya nómina se publica íntegramente en este número.

| Establecimiento | APORTE AYUDA SOCIAL Nº de Recibo | Suma Aportada m\$ñ. |
|---|-------------------------------------|------------------------|
| Seccional Catamarca | | |
| Alzabé Hnos. (Imp. Buenos Aires) | 0739 | 193,— |
| D'Amico | 0738 | 540,36 |
| El Ambatto | 0740 | 1.481,99 |
| El Progreso | 0741 | 400,— |
| Gutenberg | 0736 | 85,— |
| La Unión | 0734 | 2.516,50 |
| La Verdad | 0737 | 217,50 |
| Sarmiento | 0735 | 669,52 |
| Seccional Chivilcoy | | |
| Antuñ | 0897 | 64,— |
| Atuel y Vaino | 0900 | 42,— |
| Cabello y Cía. | 0898 | 30,— |
| Chivilcoy (firma ilegible) | 0899 | 456,67 |
| Chivilcoy (firma ilegible) | 0901 | 50,— |
| La Razón | 0896 | 1.907,— |
| Nueva Era | 0895 | 514,— |
| Seccional Concordia | | |
| Concordia (firma ilegible) | 0695 | 189,50 |
| Formes Ltda. | 0694 | 327,90 |
| San Martín | 0693 | 104,80 |
| Seccional Corrientes | | |
| Corrientes Editorial | 0724 | 8.468,20 |
| El Liberal | 0725 | 2.287,86 |
| La Mañana | 0726 | 2.999,56 |
| Nueva Epoca | 0727 | 1.330,80 |
| Seccional Córdoba | | |
| Comercio y Justicia | 0691 | 2.818,88 |
| Editorial Córdoba | 0912 | 20.413,78 |
| Los Principios | 0692 | 18.202,— |
| La Voz del Interior | 0826 | 11.806,96 |
| La Voz del Interior | 0883 | 3.324,88 |
| Seccional Dolores (Buenos Aires) | | |
| Editorial Tiempos Nuevos | 0907 | 108,— |
| Conti Mariano J. | 0185 | 849,20 |
| Seccional Goya (Corrientes) | | |
| Defensa | 0722 | 580,52 |
| El Comercio | 0720 | 1.286,49 |
| El Progreso | 0723 | 163,20 |
| San José | 0721 | 1.029,68 |
| Seccional Gualaguaychú (E. Ríos) | | |
| Claridad | 0776 | 35,— |
| El Argentino | 0779 | 2.095,35 |
| Gualaguaychú (firma ilegible) | 0778 | 866,— |
| Gutenberg Imprenta | 0780 | 417,53 |
| Hoy | 0775 | 807,13 |
| Nigolini Arturo J. | 0777 | 263,50 |
| Seccional La Plata | | |
| Archetti Amílcar | 0607 | 107,— |
| Escuela San Vicente de Paúl | 0163 | 2.566,45 |
| El Día | 0525 | 15.622,— |
| El Plata | 0710 | 9.552,09 |
| El Argentino | 0709 | 13.862,19 |
| Lagrecia Hnos. | 1414 | 706,10 |
| Mandolín Francisco y Cía. | 0291 | 4.046,35 |
| Olivieri y Domínguez | 0290 | 13.646,25 |
| Oliva Dante | 0580 | 4.355,05 |
| Zuppa Hermanos (Neograf) | 0216 | 703,80 |
| Seccional La Rioja | | |
| Boletín Oficial | 0750 | 5.290,— |
| Difusión | 0752 | 461,85 |
| La Rioja | 0751 | 586,— |
| Seccional Mendoza | | |
| Aguirre Custodio | 0685 | 127,58 |
| Arroyo | 0864 | 125,20 |
| Best Jorge Impresores | 0759 | 2.283,25 |
| Cuyo Litografía | 0754 | 3.064,55 |
| Chales Luis | 0860 | 322,12 |
| Chesak Casa | 0767 | 823,10 |
| D'Aeuzzio | 0683 | 1.908,65 |
| Flores | 0755 | 1.990,03 |
| Faganella Hugo | 0861 | 364,60 |
| Farras | 0863 | 138,10 |
| Imprenta Fénix | 0770 | 230,52 |
| Imprenta Athuel | 0771 | 20,— |
| Los Andes | 0690 | 9.160,80 |
| Llop Ernesto T. | 0687 | 685,24 |
| La Capital | 0758 | 549,— |
| La Libertad Editorial | 0764 | 3.588,20 |
| La Palabra | 0765 | 1.483,80 |
| La Tarde | 0766 | 397,82 |
| Mundo Cuyano | 0688 | 1.197,49 |
| Marenga | 0756 | 1.822,41 |
| Ortelli Soc. Comand. | 0769 | 649,70 |

APORTES A LA AYUDA SOCIAL Y POLICLINICO

(CONTINUACION)

| ESTABLECIMIENTO | DOMICILIO | APORTE AYUDA SOCIAL | | APORTE PRO - POLICLINICO | |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|
| | | Número de Recibo | Suma Aportada m\$. | Número de Recibo | Suma Aportada m\$. |
| Cotelo y Zeballos | Tacuari 721 | 0178 | 3.107,46 | 0466 | 699,55 |
| Contreras Talleres Gráficos | Pasco 291 | 0198 | 642,60 | 0233 | 164,40 |
| Castaño Hnos. Linotipia | Azcúenaga 63 | 0200 | 424,35 | 0204 | 110,— |
| Color T. Gráficos (Bacalco) | Concordia 643-47 | 0204 | 2.276,23 | — | — |
| Colombatti S. A. | Paseo Colón 1180 | 0232 | 28.306,20 | 0069 | 4.191,64 |
| Curtolo A. y M. | Bulnes 1730 | 0245 | 573,61 | 0157 | 85,11 |
| Cromolac S. R. L. | Avda. A. Alcorta 2850 | 0247 | 888,65 | — | — |
| Crearte Talleres Gráficos | Larrazábal 890 | 0252 | 334,92 | — | — |
| Casasco A. y M. y Cía. | Esmeralda 1361 | 0254 | 9.075,20 | — | — |
| Cignoli y Rubino | Corrientes 6031 | 0258 | 1.667,66 | 0218 | 252,50 |
| Caporaletti Hnos. | Avda. Santa Fe 472-500 | 0261 | 965,99 | — | — |
| Centenaro Esteban | San Martín 752-60 | 0269 | 2.445,06 | 0082 | 538,12 |
| Chiesino Bartolomé | Hortiguera 552 | 0281 | 13.395,41 | — | — |
| Colombo F. A. | Ameghino 832-38 | 0315 | 1.195,99 | 0315 | 245,— |
| Colombo Pedro L. | Av. Centenario 667 (S. I.) | 0320 | 104,55 | — | — |
| C.A.R.P.A. | Añasco 955 | 0327 | 863,85 | 0008 | 140,— |
| C.A.R.P.A. | Añasco 955 | — | — | 0058 | 4.180,— |
| Castagnola Juan | Río de Janeiro 735 | 0337 | 612,65 | — | — |
| Celoprint S.R.L. | México 3659 | 0347 | 6.687,59 | 0117 | 1.149,25 |
| Canals R. y Cía. | Piedras 1149 | 0351 | 4.763,51 | 0090 | 648,57 |
| Concolino José | 24 de Noviembre 1541 | 0359 | 399,11 | 0203 | 115,09 |
| Casartelli S.R.L. | Solís 1405 | 0363 | 4.722,70 | — | — |
| Cesa Talleres Gráficos | Rivadavia 1159 | 0372 | 7.232,22 | 0228 | 885,— |
| Castro M. Fotograbado | Defensa 1135 | 0374 | 1.618,10 | 0229 | 301,25 |
| Castroman, Demarco y Luinni | San Juan 1733 | 0379 | 376,— | — | — |
| Cart - Graf S.R.L. | Avda. La Plata 1235 | 0384 | 3.171,85 | — | — |
| Celind | Bm. Mitre 2035 | 0391 | 1.060,65 | — | — |
| C.A.E.M. | Agaces 154-56 | 0403 | 198,15 | — | — |
| Celet Cartonería | Avda. Constituyentes 3551 | 0405 | 267,— | — | — |
| Cacialanza Natalio | Moreno 1986 | 0409 | 333,95 | — | — |
| Continental (Gurfinkel hijos) | Lavalle 1671 | 0451 | 941,95 | — | — |
| Coppola y Cía. | Bolívar 441 | 0468 | 1.043,46 | — | — |
| Capdevila Ramón A. | Lambaré 881 | 0473 | 1.047,95 | — | — |
| Cordero Manuel | Las Casas 3449 | 0637 | 3.571,15 | 0322 | 482,10 |
| Castellini J. J. | Luis Sáenz Peña 1524 | 0617 | 1.070,52 | — | — |
| Comercial (Adolfo Janor) | Venezuela 464 | 0532 | 235,90 | — | — |
| Castroman y Orbiz | San Juan 1733 | 0497 | 908,91 | 0142 | 225,— |
| Crespino G. y Cía. | Salta 168 | 0571 | 86,20 | — | — |
| Crespino G. y Cía. | Salta 168 | 0600 | 125,20 | — | — |
| Capristo y Canievsky | Corrientes 3741 | 0581 | 257,80 | 0172 | 257,80 |
| Cortese Francisco | Rincón 1180 | 0502 | 540,— | — | — |
| Carcaña Miguel (donación) | S. Montevideo 371, Lanús | — | — | 0019 | 25,— |
| Cartex | Suárez 1577 | 0675 | 1.324,95 | 0118 | 205,75 |
| Cadelú Encuadernación | San Juan 1733 | — | — | 0120 | 74,95 |
| Catalano | Paso 540 | 0651 | 270,35 | — | — |
| Corolaire | Paso 192 (Avellaneda) | 0656 | 1.432,94 | — | — |
| Cersósimo José | Alte. Brown 623 (Morón) | 0665 | 10.561,15 | — | — |
| Carpel S.R.L. | Fonrouge 1247 | 0672 | 2.577,84 | 0461 | 462,20 |
| Corti José | Oliden 1571 (Avellaneda) | 0712 | 623,72 | — | — |
| Costa Hnos. | Sarratea 195 (Morón) | 0815 | 1.585,10 | — | — |
| Choroviez S. Cartonería | Camaronés 2969 | 0837 | 1.026,60 | — | — |
| Cosentino S.R.L. | Camacua 777 | 0605 | 745,03 | — | — |
| Cosentino S.R.L. | Camacua 777 | 0846 | 170,56 | — | — |
| Cartonería Cangallo | Cangallo 1962 | 0850 | 120,50 | — | — |
| Cartonería Bengri | Arregui 3274 | 0852 | 2.407,73 | — | — |
| Costa Domingo | Av. Juan de Garay 1896 | 0936 | 1.117,20 | — | — |
| Cartonería Muzal | Fragata P. Sarmiento 639 | 0455 | 789,45 | — | — |
| Cartonería Bejar | Mármol 866-68 | 0470 | 3.002,15 | — | — |
| Cartonería Francesa | Gob. V. Vergara 3301 | — | — | 0023 | 81,50 |
| Curt Latte y Cía. | Ezezano 3021-31 | 0659 | 7.249,55 | 0131 | 922,54 |
| Cogan y Rajenlson | Pedro Echagüe 2569 | 0662 | 2.272,50 | 0135 | 380,— |
| Campo Manuel | Rivadavia 1857 | 0669 | 1.152,71 | 0196 | 230,74 |
| Caparrós S.R.L. | Tacuari 723 | 0202 | 2.734,01 | 0342 | 697,91 |
| Capisciolto e hijos | Díaz Vélez 4173 | 0646 | 5.191,17 | 0352 | 875,35 |
| "Crítica" | Avda. de Mayo 1333 | — | — | 0366 | 9.754,10 |
| Descartes Talleres Gráficos | Bolívar 1268 | 0019 | 1.574,15 | 0211 | 218,50 |
| Diario "Poder y Justicia" | Florida 259, Of. 101 | 0021 | 131,80 | — | — |
| Díaz Alfredo A. | Monte 1640 | 0029 | 548,05 | — | — |
| Della Penna | Rondeau 3241 | 0045 | 34.553,62 | 0006 | 4.560,24 |
| De Stéfano R. e hijos | Varela 764 | 0070 | 1.880,13 | 0116 | 348,59 |
| Donsch Herman | Ituzaingó 949 | 0079 | 4.037,25 | 0205 | 649,45 |
| Didot Talleres Gráficos | Rondeau 3068 | 0183 | 4.966,77 | 0220 | 1.011,08 |
| Darrigol S.R.L. | Pozos 1608 | 0193 | 1.225,30 | 0200 | 188,60 |
| De Angelis Gino | Pizarro 5683-85 | 0230 | 424,10 | 0154 | 65,— |
| Distéfano Salvador | R. L. Falcón 6168 | 0287 | 649,05 | 0355 | 183,40 |
| Delanoy, Conte y Cía. | Cochabamba 1327 | 0333 | 3.102,10 | 0346 | 546,45 |
| Díaz Federico Alonso | Yapeyú 841 | 0336 | 569,73 | — | — |
| Diario "Di Presse" | Castelli 360 | 0364 | 6.558,64 | 0041 | 876,— |
| Dionigi Dino C. | Méndez de Andes 1141 | 0367 | 328,— | — | — |
| De Carli Ernesto y Cía. | Balcarce 959 | 0368 | 1.407,41 | 0170 | 261,16 |
| Delgado y González S.R.L. | Bolívar 1578 | 0392 | 4.373,41 | — | — |
| Dainesi Hnos. | México 3240-46 | 0407 | 752,70 | — | — |
| Depalma S. A. Editorial | Boyacá 2205 | 0477 | 837,70 | — | — |
| D'Aruda, Del Pup y Cía. | Vélez Sársfiel 111 | 0499 | 1.197,62 | 0464 | 249,14 |
| Delgado y González | Río de Janeiro 755 | 0596 | 2.346,93 | — | — |
| Delgado y González | Río de Janeiro 755 | 0847 | 1.227,55 | — | — |
| Dellatana Hnos. | Rioja 1119 | 0550 | 1.048,52 | 0260 | 156,16 |
| Debartoli | Av. Mitre 1915-17, Avellan. | 0546 | 150,— | — | — |
| Díaz Ocampo | Salta 855 | 0582 | 70,50 | — | — |
| Del Valle Ltda. | Sarmiento 3949 | 0905 | 2.453,35 | 0056 | 2.178,65 |
| Del Valle Ltda. (Conv. Vasos) | Sarmiento 3949 | — | — | 0467 | 6.875,10 |
| Danko y López | Nahuel Huapi 5750-52 | 0708 | 890,35 | — | — |
| Duarte y Garassino | Terrada 761-65 | 0853 | 4.202,20 | — | — |
| Donnaruma hijos de | Humberto 1º 331 | — | — | 0462 | 439,76 |
| Editorial Atlántida S. A. | Azopardo 579 | 0006 | 77.909,04 | 0004 | 20.315,— |
| Elpa S.R.L. | San Juan 2876 | 0073 | 3.383,05 | — | — |
| Español Francisco S.R.L. | San José 1235 | 0089 | 5.412,75 | — | — |
| Editorial Julio Korn | Moreno 2034 | 0096 | 1.951,21 | 0275 | 527,19 |
| Espi Luis Talleres Gráficos | Liniers 1553 (Florida) | 0100 | 1.288,60 | — | — |
| El Diario Israelita | Corrientes 2314 | 0107 | 7.810,10 | 0011 | 1.250,— |
| Encuadernación Industrial | Juncal 4649 | 0118 | 4.169,80 | 0302 | 796,45 |
| Estrada Angel y Cía. S. A. | Independencia 3764 | 0146 | 12.625,51 | 0124 | 2.281,34 |
| "El Avisador Mercantil" | Lavalle 1334 | 0150 | 3.523,80 | 0045 | 415,— |
| Exitus T. Gráficos | Liniers 1222 | 0166 | 401,50 | 0344 | 60,— |
| Editorial Manuel Láinez | Callao 1332 | 0236 | 19.224,40 | 0150 | 2.610,— |
| Editorial Molino | Miguelletes 1031 | 0257 | 5.612,95 | 0258 | 900,43 |
| Espagnol Jorge y Cía. | Cnel. Niceto Vega 5343 | 0266 | 13.214,63 | 0003 | 2.644,65 |
| Espagnol Jorge y Cía. | Cnel. Niceto Vega 5343 | — | — | 0052 | 391,85 |
| Ejército de Salvación | Rivadavia 3253-57 | 0270 | 2.294,94 | 0043 | 470,82 |
| Elefante Carlos | Rivadavia 10956 | 0299 | 653,16 | — | — |

ESTABLECIMIENTOS DEL INTERIOR

(CONTINUACION)

| Establecimiento | APORTE AYUDA SOCIAL | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------|
| | Nº de Recibo | Suma Aportada m\$. |
| Peuser Jacobo Ltda. | 0689 | 3.931,35 |
| Perrea | 0865 | 60,— |
| Puente Alfredo | 0866 | 30,55 |
| Rosaspina | 0757 | 84,15 |
| Rey Desa Casa | 0762 | 340,64 |
| San Martín (Enzo Rosas) | 0686 | 670,— |
| Smovin Imprenta | 0761 | 716,63 |
| Smonini Casa | 0768 | 658,22 |
| Teromoso | 0862 | 178,— |
| Verdaguer Juan S. | 0760 | 1.920,09 |
| Valderrama Rafael | 0763 | 162,59 |
| Seccional Río Cuarto | | |
| Blanco | 0746 | 426,70 |
| El Pueblo | 0742 | 1.012,— |
| Gavino | 0743 | 852,20 |
| Luz | 0744 | 239,61 |
| La Artística | 0745 | 309,— |
| La Moderna | 0747 | 165,— |
| Libardi | 0748 | 188,65 |
| La Gráfica de Río Cuarto | 0749 | 510,38 |
| Seccional Rosario | | |
| Alvarez Manuel | 0783 | 2.097,52 |
| Antognazzi y Cía. | 0799 | 2.509,80 |
| Aronna Roque e Hijos | 0919 | 705,95 |
| Boldt | 0781 | 8.580,66 |
| Brozzo Antonio | 0785 | 520,80 |
| Caille y Vola S. R. Ltda. | 0782 | 19.364,19 |
| Caputti Rafael M. | 0798 | 372,10 |
| Costa Rodolfo | 0800 | 1.618,76 |
| Crónica | 0878 | 5.716,90 |
| Casa Lufft | 0917 | 2.029,13 |
| El Tribunal del Comercio | 0892 | 401,63 |
| Franedno Faustino | 0797 | 225,75 |
| Fosati y Cía. | 0804 | 1.455,07 |
| Ferrazzini S. A. y Cía. | 0807 | 16.872,74 |
| Fenner Emilio | 0946 | 3.395,73 |
| Gómez y Cía. S. A. | 0791 | 12.869,20 |
| Imbrasciano Juan C. | 0915 | 289,35 |
| Llorden Tip. S. R. L. | 0805 | 1.124,83 |
| La Capital | 0806 | 19.335,05 |
| La Industrial | 0809 | 198,36 |
| Muñiz Angel | 0794 | 503,64 |
| Molachino Est. Gráf. | 0918 | 3.517,95 |
| Molteni Hnos. | 0947 | 389,06 |
| Pueyo Joaquín | 0789 | 535,24 |
| Pazos Manuel | 0793 | 493,50 |
| Pérez Hnos. y Cía. | 0801 | 497,21 |
| Petrone Jos. Hnos. | 0810 | 1.231,12 |
| Perelle Juan y Hnos. | 0910 | 5.393,15 |
| Ponce Bartoletti y Cía. | 0943 | 2.534,80 |
| Peuser Jacobo | 0944 | 6.079,50 |
| Ponce Gerónimo | 0949 | 1.034,60 |
| Raviani S. R. L. | 0787 | 2.211,32 |
| Rodríguez Hnos. | 0803 | 519,40 |
| Resquín Pedro | 0911 | 2.219,45 |
| Romano Hnos. | 0916 | 2.175,67 |
| Rodríguez e Impallari | 0945 | 618,40 |
| Sudilvsky y Calderón | 0784 | 691,10 |
| Serrano Alfonso | 0788 | 883,— |
| Siraguza Lorenzo | 0786 | 839,43 |
| Sirves y Schujovitzky | 0795 | 1.278,85 |
| Sarmiento S. R. L. | 0808 | 717,15 |
| Violar Raimundo | 0914 | 612,23 |
| Woelflin y Cía. S. R. L. | 0792 | 9.464,16 |
| Colegio San Jos. de Artes y Oficios | 0948 | 5.482,88 |
| Seccional Santa Fe | | |
| Antoñanza | 0875 | 315,10 |
| Altmans | 0880 | 964,— |
| Araujo Imprenta | 0884 | 39,35 |
| Bolognini y Núñez | 0894 | 100,50 |
| Bumaguin Casa | 0830 | 531,70 |
| Colmegna Librería | 0831 | 1.732,30 |
| Castellanos | 0879 | 1.003,57 |
| Casa Chiozza | 0882 | 1.096,70 |
| Exito | 0893 | 2.439,30 |
| El Litoral | 0909 | 10.807,68 |
| Giacobbile y Cía. | 0829 | 901,11 |
| Gaitán Hnos. | 0874 | 539,23 |
| La Unión Talleres Gráficos | 0832 | 147,95 |
| La Mañana | 0867 | 2.653,78 |
| Monzón Talleres | 0873 | 252,70 |
| Nikoul y Borla Hnos. | 0885 | 208,55 |
| Rikeo | 0876 | 149,19 |
| Rinando | 0881 | 81,75 |
| Sergio Alberto | 0828 | 90,90 |
| Yacomici | 0877 | 284,— |
| Seccional Salta | | |
| Peratz y Riva | 0929 | 2.422,82 |
| San Martín (Librería) | 0930 | 799,50 |
| San Martín Talleres Gráficos | 0939 | 1.250,75 |
| Seccional San Nicolás | | |
| "Casa" | 0731 | 207,— |
| El Progreso | 0728 | 543,— |
| El Tribuno | 0729 | 453,30 |
| El Norte | 0733 | 150,— |
| El Norte | 0732 | 450,— |
| La Minerva | 0730 | 750,— |
| Seccional Sáenz Peña (Chaco) | | |
| El Comercio | 0774 | 216,40 |

Aportes en la Ayuda Social y Policlínico

(Continuación)

| ESTABLECIMIENTO | DOMICILIO | APORTE AYUDA SOCIAL | | APORTE PRO - POLICLINICO | |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| | | Número de Recibo | Suma Aportada m\$N. | Número de Recibo | Suma Aportada m\$N. |
| Editorial Jackson | Perú 1186 | 0302 | 16.406,42 | — | — |
| Estévez Julián R. | Quito 3941 | 0304 | 2.499,15 | — | — |
| Establecimiento Gráf. Argentino | Virrey Cevallos 1643 | 0322 | 94.218,95 | 0053 | 517,80 |
| Editora Sudamericana | Av. S. Martín 4555, Florida | 0323 | 4.825,73 | 0002 | 12.255,— |
| Esmeralda Talleres Gráficos | Esmeralda 1385 | 0341 | 6.809,44 | 0227 | 1.230,— |
| Editorial Claridad S. A. | San José 1627 | 0377 | 317,63 | 0262 | 453,03 |
| Editorial Claridad S. A. | San José 1627 | 0394 | 1.411,02 | — | — |
| Editorial La Razón | Constitución 576, S. Fer. | 0395 | 329,— | — | — |
| Editorial Sopena | Esmeralda 1533-41 | 0428 | 19.489,55 | 0084 | 3.120,53 |
| Ejido A. y Cía. | Avda. San Martín 6601 | 0437 | 397,60 | — | — |
| El Diario Sirio Libanés | Reconquista 1040 | 0445 | 1.074,80 | 0294 | 100,— |
| Edet Argentina S.R.L. | Belgrano 835 | 0475 | 3.925,49 | — | — |
| Egeling y Jordán | Alvarado 2246 | 0531 | 5.034,70 | — | — |
| Elipse S.R.L. | Sarmiento 1830 | 0564 | 4.013,25 | — | — |
| Espagnol Hnos. | Díaz Vélez 4463 | — | — | 0007 | 2.917,73 |
| Espagnol Hnos. | Díaz Vélez 4463 | — | — | 0017 | 19,80 |
| Editorial Tor | Río de Janeiro 760 | 0848 | 15.122,69 | 0039 | 2.436,61 |
| Est. Arg. del Fotograbado | Humberto 1º 487 | — | — | 0068 | 287,68 |
| Editorial Sophos | Malabia 1379 | — | — | 0324 | 750,— |
| E.D.K. | Martín García 320 | — | — | 0370 | 262,60 |
| Editorial A. B. C. | Rivadavia 279 (Quilmes) | 0834 | 1.419,14 | — | — |
| Editorial Haynes | Río de Janeiro 300 | 0859 | 345.720,90 | — | — |
| Estévez Julián R. | Rivadavia 2546 | 0624 | 1.487,19 | — | — |
| Flaiban E. y Cía. | Corrientes 3679 | 0002 | 545,— | 0159 | 316,50 |
| Flaiban E. y Cía. | Corrientes 3679 | 0241 | 2.323,42 | — | — |
| Federación Gráfica Argentina | Moreno 1467-69 | 0003 | 1.000,— | 0001 | 853,97 |
| Federación Gráfica Argentina | Moreno 1467-69 | 0004 | 3.991,85 | — | — |
| Ferrari Nemesio, T. Gráficos | Jorge Newbery 1728 | 0009 | 2.426,67 | 0323 | 309,42 |
| Frías Ayerza y Elizalde | San Antonio 456 | 0013 | 3.175,27 | 0162 | 560,72 |
| Feldman y Varas | Valentín Gómez 2759 | 0015 | 3.015,20 | 0042 | 671,30 |
| Frascoli Alfredo | Belgrano 2563 | 0022 | 1.922,90 | 0125 | 289,12 |
| Fourvel Luis A. y Cía. | Independencia 3742 | 0033 | 2.282,49 | 0021 | 197,06 |
| Fotogen (Carlos Bonetti) | Salta 2067 | 0049 | 2.887,60 | 0276 | 680,— |
| Fiz Talleres Gráficos | Avda. Alcorta 2305 | 0074 | 624,95 | 0199 | 120,— |
| Fernández y Picollo S.R.L. | Domínguez 931 (Avell.) | 0090 | 1.581,75 | — | — |
| Fotograbados Arga S.R.L. | México 449 | 0113 | 7.288,— | 0148 | 1.250,95 |
| Fanetti Lorenzo | México 1171 | 0116 | 1.142,60 | 0236 | 190,20 |
| Fabril Financiera | Iriarte 2035 | 0125 | 338.573,58 | 0101 | 51.467,68 |
| Fotograbados Melezer | J. E. Uriburu 461 | 0152 | 779,75 | 0104 | 190,— |
| Frigerio Enrique P. | Perú 1257 | 0165 | 17.649,45 | 0271 | 3.228,85 |
| Fishman Moisés, T. Gráficos | Paraguay 3529 | 0169 | 321,30 | — | — |
| Flaiban y Cía. | Boulogne Sur Mer 930 | 0180 | 1.697,86 | 0134 | 545,— |
| Fotograbados "Río Bamba" | Río Bamba 374 | 0218 | 1.400,91 | — | — |
| Fotograbados "The Standard" | Rivadavia 831 | 0222 | 2.776,59 | 0133 | 681,49 |
| Feit y Olivari | Belgrano 868 | 0223 | 13.156,01 | 0255 | 2.261,83 |
| Fotograbados "Mileo" | Independencia 1076 | 0237 | 1.923,25 | 0098 | 506,45 |
| Fumagalli Zaverio, Casa | Bmé Mitre 2075-85 | 0246 | 23.948,80 | 0092 | 3.556,79 |
| Financiera Tipográfica | Tucumán 439 | 0305 | 16.681,76 | 0168 | 3.650,29 |
| Federico Nuncio | Paso 266 | 0309 | 6.889,77 | 0341 | 897,18 |
| Frey y Engelhardt | Buenos Aires 549, V. Ball. | 0326 | 373,54 | — | — |
| Fotograbado Titán (D'Onghia) | Moreno 733 | 0389 | 1.432,18 | 0095 | 283,25 |
| Fabribols | Carlos Calvo 2654 | 0418 | 181,90 | — | — |
| Fernández Julián (Car. S. Martín) | Terrero 816 | 0463 | 396,59 | — | — |
| Fegelmuller y Regazzoni | Pereyra 1721-27 | 0601 | 1.930,— | 0237 | 625,— |
| Franquelo y Russo | Rioja 233 | — | — | 0197 | 78,25 |
| Fagioli, Talleres Gráficos | Colodrero 3288 | 0643 | 98,35 | 0250 | 45,42 |
| Fotograbados La Unión | Constitución 1366 | — | — | 0248 | 212,70 |
| Fraga y Raggio | Corrientes 5020 | 0673 | 873,73 | 0230 | 241,06 |
| Folberg León (La Industrial) | Castillo 629 | 0838 | 1.341,16 | 0351 | 285,— |
| Farri Alfredo | Chanel 1438 | — | — | 0371 | 34,— |
| Fuksman y Cía. | Independencia 3740 | — | — | 0457 | 695,36 |
| Feigelmuller y Regazzoni | Pereyra 1721-27 | 0908 | 709,05 | — | — |
| Frendzel David | Lavalle 4361 | 0658 | 1.171,57 | — | — |
| Franzolini y Cía. | Av. P. Perón 4201 (Lanús) | 0814 | 593,05 | — | — |
| Fusero Juan | Uspallata 2954 | — | — | 0299 | 260,— |
| Griep Hnos. | Avda. Entre Ríos 1261 | 0014 | 1.718,22 | 0151 | 220,— |
| Guelfand Ruvin | Corrientes 2081 | 0025 | 1.103,80 | — | — |
| Gilbert, Zopatti y Raimondi | Terrero 250-52 | 0047 | 14.583,31 | 0077 | 3.261,47 |
| Gaglianone José | Alsina 2652 | 0064 | 2.549,90 | — | — |
| Goggi y Cía., Linotipia | Gral. Urquiza 34 | 0080 | 1.173,60 | 0191 | 185,— |
| González y Fernández | Juan B. Alberdi 64 | 0091 | 1.048,55 | — | — |
| Gacr Jaime, Talleres Gráficos | Ecuador 334 | 0102 | 1.259,90 | — | — |
| Gabay Casa S.R.L. | Dean Funes 358 | 0137 | 386,77 | 0318 | 65,— |
| García Mariano | Perú 1746 | 0138 | 574,46 | — | — |
| González y López S.R.L. | 24 de Noviembre 1021 | 0158 | 2.266,65 | 0349 | 419,75 |
| Galcinetti César | Entre Ríos 668 | 0170 | 941,74 | 0369 | 70,30 |
| Giudici José L. | México 976 | 0175 | 332,— | — | — |
| Geldart y Cía. S.R.L. | Bmé Mitre 357 | 0176 | 3.321,31 | — | — |
| Girbau Franciseo y Cía. S.R.L. | Cangallo 2686 | 0220 | 802,44 | — | — |
| Grillo Carlos | Humboldt 2090 | 0233 | 659,35 | — | — |
| Gráfica Universal S.R.L. | Perú 475 | 0264 | 900,82 | — | — |
| Gilardi Miguel | Bmé Mitre 517 | 0268 | 1.773,50 | — | — |
| Guayta, Artes Gráficas | Varela 269 | 0307 | 6.818,50 | 0263 | 897,10 |
| Guzzetti y Toscani | L. N. Alem 1856, Bánfield | 0313 | 152,— | — | — |
| Gath y Chaves | Cangallo 602 | 0346 | 8.454,63 | 0316 | 1.220,— |
| Gómez M. y L. (Pub. Récord) | Cangallo 2115 | 0348 | 916,30 | — | — |
| Gaspar y Octorino S.R.L. | Cerrito 1137 | 0388 | 1.818,55 | 0256 | 231,50 |
| García Joaquín | Estados Unidos 557 | 0393 | 96,75 | — | — |
| González, Talleres Gráficos | Lavalle 113, V. Ballester | 0400 | 60,— | — | — |
| Guldris Arturo, Fotograbado | Sarandí 748 | 0410 | 1.580,78 | — | — |
| Grafex S. A. | 25 de Mayo 372 | 0431 | 683,56 | 0161 | 2.703,88 |
| Girard Eduardo F. y Cía. | Ecuador 579 | 0441 | 4.925,43 | 0160 | 835,— |
| Goldenberg José | Sarmiento 4566 | 0444 | 162,— | — | — |
| Galliani R. | San Martín 580 | 0488 | 1.629,62 | — | — |
| Girard Claudio, Suc. | Moreno 1134 | 0494 | 3.907,32 | — | — |
| García Tuñón S.R.L. | Campana 1857 | 0677 | 2.802,51 | 0032 | 266,— |
| García Ramón (donación) | C. Rivadavia 241 (Bernal) | 0824 | 145,50 | 0035 | 35,— |
| Garino | Larrea 971 | — | — | 0128 | 72,50 |
| Guasch Jaime e hijos | Labardén 141-51 | 0906 | 2.919,84 | 0169 | 2.018,79 |
| Grimbak Tobías | Giles 446-48 | — | — | 0277 | 796,70 |
| Galli José M. y Cía. | Medrano 887 | — | — | 0309 | 845,20 |
| Guasch Jaime (Vasos de Papel) | Labardén 141-51 | — | — | 0321 | 2.307,54 |
| Gil, Casa (Tubulares) | Colonía 340 | — | — | 0458 | 459,80 |
| Guadalupe, Editorial | Mansilla 3865 | 0676 | 5.012,63 | 0245 | 883,45 |
| Garlop | Santiago del Estero 462 | 0642 | 464,99 | — | — |
| Garzaniti Hnos. | Venezuela 684 | 0644 | 1.389,93 | — | — |
| Grimbank Jacobo | Murillo 965 | 0650 | 1.426,30 | — | — |
| Grimbank Marcos | Emilio Castro 6266 | 0854 | 1.391,62 | — | — |
| Galeano Ricardo A. | Quintino Bocayuva 1439 | — | — | 0215 | 710,52 |

ESTABLECIMIENTOS DEL INTERIOR

| Establecimiento | APORTE AYUDA SOCIAL Nº de Recibo | Suma Aportada m\$N. |
|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| Guerra M. | 0773 | 564,28 |
| Monsell Hnos. | 0772 | 588,18 |
| Seccional Tres Arroyos | | |
| La Hora | 0699 | 1.063,52 |
| La Voz del Pueblo | 0700 | 2.221,56 |
| Miralles F. | 0697 | 1.723,77 |
| Roitman Salomón | 0698 | 533,72 |
| Wolfus Pedro y Cía. | 0696 | 2.354,18 |
| Seccional Villa María (Córdoba) | | |
| Boneto Mariano | 0704 | 117,99 |
| Barbero Hnos. | 0925 | 127,— |
| Brumel y Pacheco | 0927 | 322,80 |
| Cáceres | 0886 | 577,15 |
| Del Caño Lorenzo | 0702 | 561,61 |
| Del Caño Manuel N. | 0707 | 69,— |
| Dauría de Oliva | 0858 | 506,45 |
| Fénix | 0705 | 490,— |
| Garrigos | 0903 | 292,33 |
| Gerlerg | 0923 | 172,20 |
| La Minerva | 0924 | 43,60 |
| Montamar | 0703 | 51,50 |
| Mitre | 0921 | 918,40 |
| Palazón | 0922 | 44,40 |
| Pereyra y Dedionigi | 0928 | 153,20 |
| Ruffo Luis A. | 0902 | 328,86 |
| Sol Editorial | 0701 | 1.261,80 |
| Villa María (firma ilegible) | 0706 | 158,60 |
| Villa María (firma ilegible) | 0926 | 75,30 |
| Seccional Villa Dolores (Córdoba) | | |
| Democracia | 0932 | 407,— |
| Dante | 0935 | 591,50 |
| Giuliano | 0931 | 856,25 |
| Luz | 0933 | 211,— |
| La Idea | 0934 | 647,35 |
| Seccional Azul | | |
| El Tiempo | 0940 | 962,32 |
| El Ciudadano | 0941 | 1.501,44 |
| El Pueblo | 0942 | 1.081,92 |

COMPAÑERO:

CONTROLE si su establecimiento figura en la nómina de los que han aportado a la

AYUDA SOCIAL Y AL POLICLINICO

Si no lo encontrara en la lista que por orden alfabético damos en este número, o en la que continuaremos publicando en números próximos,

DENUNCIELO

a las autoridades de la

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Aportes a la Ayuda, Social y Policlínico (Continuará)

| ESTABLECIMIENTO | DOMICILIO | APORTE AYUDA SOCIAL | | APORTE PRO - POLICLINICO | |
|------------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| | | Número de Recibo | Suma Aportada m\$N. | Número de Recibo | Suma Aportada m\$N. |
| Heber S.R.L. | Venezuela 151 | 0129 | 13.202,60 | — | — |
| Hafel Talleres Gráficos | Pozos 350 | 0436 | 598,20 | 0285 | 59,70 |
| Harrods Buenos Aires Ltda. | Florida 877 | 0583 | 5.467,— | 0317 | 709,25 |
| Hernes Talleres Gráficos | J. B. Alberdi 842 | 0505 | 200,— | — | — |
| Hermann Máximo | Warnes 360 | 0654 | 1.835,68 | — | — |
| Heleman y Cía. | Carlos Calvo 3236 | 0670 | 1.012,55 | — | — |
| Imprenta "Congreso" | Reconquista 617 | 0005 | 1.968,30 | 0244 | 946,15 |
| Imprenta del Teatro | Gazcón 274-76 | 0055 | 1.184,25 | 0181 | 257,40 |
| Imprenta "Rex" | 25 de Mayo 552 | 0056 | 627,80 | 0345 | 145,— |
| Imprenta Muro | Sáenz Peña 470 | 0057 | 1.030,71 | 0093 | 135,— |
| Imprenta Marly | Paraguay 760 | 0035 | 584,55 | — | — |
| Imprenta "Cabagna" | Pueyrredón 2367 | 0075 | 202,— | — | — |
| Imprenta "Campo" | Avda. del Trabajo 3470 | 0068 | 281,32 | — | — |
| Imprenta "Mercatali" | Acoyte 269 | 0066 | 13.877,84 | 0354 | 3.331,45 |
| Imprenta "Furman" | Humberto 1º 1499 | 0083 | 139,50 | — | — |
| Imprenta A. López | Alsina 98, S. Isidro | 0104 | 93,— | — | — |
| Idelzon Máximo, Suc. | Bdo. de Irigoyen 288 | 0109 | 147,65 | 0212 | 46,80 |
| Imprenta Gráfica Americana | Canning 1473 | 0126 | 718,— | — | — |
| Imprenta "Prego" | Díaz Vélez 4210 | 0155 | 166,— | — | — |
| Imprenta "Lance" S.R.L. | Cochabamba 267 | 0161 | 312,68 | — | — |
| Imprenta "Elidor" E. Apeldorf | Río Bamba 627 | 0167 | 204,60 | 0348 | 19,38 |
| Incomex | Bmé. Mitre 3438-46 | 0199 | 1.040,79 | 0304 | 437,65 |
| Iatilo (Francisco Airaldi) | Av. 17 de Octubre 9143-51 | 0207 | 508,50 | 0463 | 120,— |
| Imprenta "Merkel" | Humboldt 2483 | 0238 | 807,65 | — | — |
| Imprenta "Poliglota" | Corrientes 3114 | 0243 | 1.319,15 | — | — |
| Imprenta "Beu" (Borchardt y Cía.) | Moreno 369 | 0282 | 3.670,53 | — | — |
| Imprenta "Gutenberg" | Alte. Brown 782, Morón | 0283 | 349,50 | — | — |
| Iglesias J. M. | Avda. Pavón 4065, Lanús | 0294 | 158,40 | 0353 | 20,— |
| Iturrat S. A. | Pasco 580 | 0370 | 2.712,70 | — | — |
| Imprenta "Matray" | Sarmiento 865 | 0447 | 87,45 | — | — |
| Imprenta "Dorrego" | Dorrego 1102 | 0481 | 1.210,47 | 0252 | 235,— |
| Imprenta "El Progreso" | Castro 831 | 0480 | 440,20 | 0254 | 117,50 |
| Imprenta Pellerano | H. Irigoyen 375, Quilmes | 0827 | 1.358,— | — | — |
| Imprenta Pueblo Argentino | J. C. Paz 733 (Lanús) | 0835 | 1.805,10 | — | — |
| Imprenta Juventud | Córdoba 5426 | 0855 | 510,— | Ap. Policl. Incl. Ay. S. | — |
| I.M.E.C. | Directorio 6023 | 0889 | 92,41 | — | — |
| Juspa Hnos. | Murguiondo 1841 | 0352 | 1.009,05 | 0350 | 200,— |
| Jorala S.R.L. | Campinuelo 666 | 0397 | 3.211,12 | 0279 | 700,46 |
| Janza Marcelino F. | Defensa 548 | 0448 | 876,15 | 0219 | 147,85 |
| Jorman M. | Godoy Cruz 2960 | 0616 | 19.488,30 | 0238 | 3.690,60 |
| Janover | Moreno 2285 | 0622 | 120,81 | — | — |
| Jelin S. | Osaka 1272 | 0816 | 550,17 | — | — |
| Juejati, Casa | Esmidel 6709 | — | — | 0033 | 160,— |
| Kaufman Julio | Corrientes 1976 | 0653 | 3.346,53 | — | — |
| Kordon Jacobo | Córdoba 2752 | 0842 | 1.989,20 | — | — |
| Kalifon Salomón | Miró 747 | 0856 | 2.585,50 | — | — |
| Krzak, Caamaño y Cía. | Reconquista 734 | 0148 | 1.805,— | — | — |
| Kaplan Jorcas | Castillo 77 | 0201 | 880,20 | — | — |
| Kraft Guillermo Ltda. | Reconquista 319-27 | 0273 | 177.432,40 | 0274 | 30.453,08 |
| Koretsky, Noguera y Cía. | Aconquija 2942 | 0358 | 1.915,52 | 0339 | 184,30 |
| Krelinger S. A. | Chacabuco 151 | 0419 | 339,58 | 0010 | 59,82 |
| Kertesz Alejandro | 15 de Noviembre 2547 | 0420 | 1.162,77 | 0367 | 200,— |
| Kibrik Samuel "Celapmat" | Pavón 4357 | 0429 | 199,80 | — | — |
| Kantor Hnos. | Seguí 1165-67 | 0711 | 3.007,70 | 0375 | 452,20 |
| La Piedad | Bmé. Mitre 1102 | 0007 | 1.851,— | 0046 | 295,— |
| Linotipia Germano | J. B. Alberdi 958 | 0038 | 2.313,— | 0280 | 330,— |
| La Buenos Aires | Independencia 1426 | 0051 | 1.113,48 | 0144 | 215,— |
| Lorilleux C. H. y Cía. | México 836 | 0052 | 11.301,90 | 0091 | 1.611,12 |
| Linotipia Relámpago | Tucumán 2141 | 0065 | 7.224,85 | 0273 | 1.328,58 |
| Leo Polera y Cía. | Pasaje Brarard 1105 | 0101 | 1.068,60 | — | — |
| La Razón S. A. | Avda. de Mayo 741 | 0110 | 33.958,57 | 0067 | 4.811,80 |
| Litografía Argentina | Gazcón 1437 | 0127 | 240,— | 0347 | 120,— |
| Lurati, Casa | Rivadavia 8224 | 0134 | 1.582,44 | 0295 | 261,80 |
| Linotipia A. Srebrow | Boulogne Sur Mer 472 | 0171 | 545,80 | — | — |
| Laborde y Rodríguez S.R.L. | Brasil 2450-60 | 0197 | 4.899,18 | 0050 | 879,06 |
| La Florida (A. Alizade) | Bmé. Mitre 734 | 0208 | 1.146,90 | 0140 | 210,80 |
| Linotipia "Peña" | Piedras 451 | 0224 | 3.442,28 | 0288 | 700,— |
| Letta S. A., Tintas | Humberto 1º 153 | 0265 | 5.287,19 | 0465 | 835,— |
| Linotipia "Sarmiento" | Araoz 162 | 0275 | 1.690,18 | 0336 | 340,76 |
| La Parafinadora Argentina | Pedro Echagüe 3250-52 | 0279 | 7.042,22 | — | — |
| Lloreca Guillermo | Pozos 650 | 0280 | 1.447,65 | 0246 | 323,40 |
| Libellara y Cersósimo (Olimpo) | Avda. San Martín 2319 | 0293 | 905,28 | — | — |
| Lanfranco Hnos. (La Británica) | Reconquista 349 | 0300 | 3.338,19 | 0202 | 355,— |
| "La Nación" | San Martín 344-60 | 0303 | 86.873,44 | 0071 | 13.280,— |
| Lotito Hnos. | Moreno 739 | 0321 | 537,04 | — | — |
| Lacumza Francisco | Viel 275 | 0324 | 306,90 | — | — |
| Linotipia Meizoso | Libertad 1536, Florida | 0328 | 156,— | — | — |
| "La Prensa" | Avda. de Mayo 575 | 0331 | 185.067,17 | 0072 | 25.960,20 |
| López y Grandinetti | Sgo. del Estero 1735 | 0335 | 658,— | — | — |
| López, Casa | Salta 473 | 0345 | 3.196,47 | — | — |
| López Aniceto | Junín 845 | 0360 | 10.285,55 | 0270 | 1.554,36 |
| López y Cía. | Perú 666 | — | — | 0296 | 6.615,30 |
| Litografía Fenix | Medrano 1668 | 0371 | 500,20 | — | — |
| Lydra Industria de Papel | Sáenz Peña 1089, S. Martín | 0373 | 1.742,90 | — | — |
| Lumelsky y Cía. | Luis Sáenz Peña 1309 | 0375 | 1.370,94 | — | — |
| Loreinzi Alejandro | Nazca 1130 | 0380 | 107,20 | — | — |
| Lamarra Fotograbadó | Alsina 2074 | 0411 | 692,— | — | — |
| La Camona, Cía. | Maipú 39-43 | 0439 | 2.261,96 | 0147 | 390,— |
| Lombardo Pascual | Pavón 2901 | 0450 | 532,15 | 0057 | 138,25 |
| Levin Mauricio | Rosetti 2041 | 0456 | 1.609,85 | 0153 | 385,— |
| Libhaber Alter | Vera 1241 | 0466 | 456,85 | — | — |
| Linotipia "Robertassi" | Anchorena 770 | 0474 | 246,15 | — | — |
| Luvric Sime | Cañada de Gómez 2045 | 0817 | 1.353,21 | — | — |
| La Familia Italiana | San Martín 661 | 0820 | 1.882,95 | 0266 | 305,— |
| Loisi Vicente | Independencia 3445 | 0551 | 1.681,72 | — | — |
| Loisi Vicente | Independencia 3445 | 0625 | 300,— | — | — |
| Lamson Paragon | Otamendi 520-34 | 0553 | 36.985,70 | — | — |
| Lorenzetti e hijos | Sánchez 2236 | 0938 | 532,48 | — | — |
| Linares Antonio J. (ex-obrero) | — | — | — | 0030 | 50,— |
| La Plata Ozalid | Salta 317-25 | — | — | 0065 | 67,50 |
| La Toscana | Méndez de Andes 1141 | — | — | 0163 | 45,— |
| Langenhim Hnos. | Pichincha 1484 | — | — | 0198 | 239,04 |
| Litoprint | J. B. Alberdi 644 | — | — | 0243 | 191,87 |
| La Sarmiento | Avda. Gral. Mosconi 2586 | — | — | 0287 | 16,— |
| Maggiolo Hnos., Talleres Gráficos. | Lamadrid 360 | 0020 | 3.209,— | 0278 | 485,— |
| Matera Héctor J. | Lavalle 1653 | 0041 | 10.976,65 | 0080 | 2.498,20 |
| Marruceelli Juan y Cía. | O'Brien 1245 | 0043 | 11.263,50 | 0073 | 1.224,52 |
| Más y Cía. | Tucumán 307 | 0072 | 902,40 | — | — |
| Magenti | Metán 4146 | 0095 | 1.277,96 | 0016 | 231,49 |
| Magenti | Metán 4146 | — | — | 0022 | 40,— |
| "Molderos" Talleres Gráficos | Reconquista 672 | 0093 | 2.020,01 | 0216 | 385,— |
| Marín Pascual T. | Río de Janeiro 487 | 0085 | 215,45 | 0331 | 50,— |

UNA JORNADA HISTORICA FUE EL CABILDO JUSTICIALISTA

Una jornada de históricas proyecciones fué el Cabildo Abierto Justicialista en el que la clase obrera y el pueblo todo de la República, proclamó la Reelección de Perón y el deseo de que Eva Perón lo acompañara en la fórmula. Fué un verdadero plebiscito popular que motivó los más elogiosos comentarios de la prensa. Damos a continuación uno de esos editoriales, que interpreta certeramente el contenido de la gran Asamblea.

DESPUES de que los millones de trabajadores de ambos sexos movilizados patrióticamente para el histórico Cabildo Abierto Justicialista del 22, han vuelto a la normalidad de su ritmo laborioso; unos reintegrándose a sus lejanos terruños, de donde vinieron en caravanas rumorosas; otros volviendo a sus puestos de las fábricas, los talleres, las oficinas; después de que el pueblo, volcándose en oleadas impresionantes en los multitudinarios recintos de la metrópoli, pronunció su palabra inapelable e impuso su voluntad decidida, dando por resuelto el unánime anhelo de la Nación recuperada y agradecida; después de valorar, admirar y aplaudir esta actitud suprema de la masa, caracterizada por la más alta perfección democrática a que pueda aspirar la humanidad, en estas horas densas y grávidas del mundo, corresponde definir con la mayor exactitud posible lo que se hizo en la memorable asamblea, cuya excelso magnitud no reconoce antecedentes, ni locales, ni extranjeros.

No proponemos un balance; no perseguimos una interpretación; todo ello está a la vista de manera clara, expresa, categórica, en el hecho mismo. Pero, ¿qué alcances, qué propiedad incontrovertible e intergiverable tiene este hecho, por su inspiración, por su procedimiento, por su espíritu, absolutamente nuevo, en las tradiciones democráticas —aún en las mejores— en la concepción consagrada por los juristas y académicos con respecto a la norma distributiva de derechos, facultades, obligaciones y deberes?

Aquí el pueblo ha dado un ejemplo y una norma revolucionarias que rompen todos los moldes convencionales, que arrasan las costumbres tenidas por intocables, que modifican en su mecanismo, aunque no en su esencia, la manera y la oportunidad de pronunciarse, acerca de sus decisiones, preferencias y sentimientos. Porque en realidad, lo que el pueblo hizo la tarde del 22 en la Avenida 9 de Julio fué elegir, proclamar y consagrar a los gobernantes que desea, adelantándose a toda otra formalidad previa, como las que antes constituían las luchas internas de los partidos, el pronunciamiento de las convenciones, el tamiz de los organismos políticos, la legalización de la fórmula, y finalmente el comicio. Todo eso representó, durante años de fraude, de traiciones, de entreguismos, de tranzas, de chicanas, un aparente orden jurídico, detrás del cual estaba la trampa, para burlar al pueblo, convidado de piedra la más de las veces, o simple comparsa el día de la elección.

Por primera vez en la historia cívica y política de la Argentina —y quizá de América y del resto del mundo— las masas populares sintiéndose en plena conciencia de sus derechos y de su soberanía propusieron acortar el camino, —tan artificialmente tortuoso y largo en otros tiempos— con el fin de emitir su pensamiento y de imponer su voluntad legítima, sin rodeos, sin obstáculos, sin interferencias, sin ninguna de las dificultades que secularmente fueron opuestas a su libre determinación.

La realidad no puede ser tergiversada; carece de otra interpretación que no sea en rigor la única que tiene: el pueblo se reunió en soberana asamblea —en Cabildo Abierto— y dijo: "Queremos a Perón y a Eva Perón, ahora, hoy y aquí para que rijan los destinos de la República juntos e inseparablemente, desde la presidencia de la Nación." Esto dijo e impuso el pueblo. Después de este pronunciamiento no queda por hacer nada fundamental, ninguna diligencia que aclare, ajuste o complete el pensamiento de ese pueblo, la decisión que tomó e impuso en la tarde memorable. Por eso decimos que la elección está consumada, absolutamente hecha y los dos conductores ungidos, consagrados, impuestos en sus respectivos cargos constitucionales. Se llenarán los requisitos legales y constitucionales, pero el imperativo popular es conocido y nada, ni nadie será osado a desconocerlo, violentarlo u obstaculizarlo. Dentro de la institución y del juego de la libertad, ¿qué significan y representan entonces las minorías adheridas a la política profesional del país? Ellas son tan sólo el residuo aritmético de la ley de elecciones, la posibilidad siempre residuaria de las circunscripciones electorales, que en la prueba augusta, ofrecida en este caso por el pueblo en las calles de la Capital Federal, no tuvieron representación alguna, ni causa lógica para participar de ella. Por eso dijo esa tarde el general Perón con una franqueza y una claridad concluyentes: "Ellos tendrán también ocasión de decidir en las justas democráticas que se aproximan. Vencedores, podrán imponer su voluntad. Vencidos, esperamos que se sometan a la suprema decisión del pueblo."

El gran Conductor interpretaba en esos momentos, como siempre, el pensamiento y el sentimiento de las muchedumbres. Al hacerlo, consciente de la grandeza y del significado de su pueblo, reunido para tan soberana empresa, situó y caracterizó a los elementos regresivos, diciendo que "frente a las fuerzas del bien, aun quedan los reductos de la reacción y de la regresión" y que "lo que deben saber es que ni la ayuda foránea, ni el desorden, ni las malas prácticas, les ayudarán a doblegar la voluntad y la decisión que nos animan. Somos un pueblo consciente que conscientemente desea hacer su deber y su destino."

Esto es lo que ratificará el pueblo Justicialista en los comicios de noviembre, después de haberlo impuesto y realizado en el Cabildo Abierto del 22, con espíritu y fuerza revolucionaria. Y conste que la alegría y tranquilidad de aquella multitud impresionante como un océano, en su augusta serenidad, podría trocarse en oleaje embravecido y arrollador para arrasar a los que inconscientes o suicidas lo desafiasen.

Con el Carnet Sindical Comprase en la Proveeduría "7 de Mayo"

EN virtud de una resolución suscripta por el delegado, en lo sucesivo los compañeros pueden realizar sus compras en la Proveeduría "7 de Mayo" de la F. G. A. con la sola presentación del carnet de afiliado, quedando de tal manera eliminado el sistema inicial de vales. Es oportuno señalar, ya que nos referimos a las proveedurías, que día a día aumentan en número los compañeros que se benefician haciendo en ellas las compras de comestibles y otros artículos esenciales al hogar, que se expenden a precios económicos, muy por debajo de los que rigen en los almacenes comunes.

La Proveeduría "7 de Mayo" de la F. G. A., instalada en Rivadavia N° 655, es la expresión más notable de estas ventajas y a ella concurren diariamente numerosos compañeros y compañeras a comprar abundante variedad de artículos que se expenden a precios de amigo. ¡Beneficiése Ud. también!...

PROSEGUIREMOS EN EL NUMERO PROXIMO CON LA PUBLICACION DE ESTA NOMINA DE ESTABLECIMIENTOS

PERON Y EVA PERON SIMBOLOS INSUSTITUIBLES

CORRESPONDIO al compañero José Espejo, en su carácter de secretario general de la Confederación General del Trabajo, declarar iniciado el Cabildo Abierto Justicialista, en el cual, como él mismo lo dijera, el pueblo de la Patria se reunía para decir a su único Líder: ¡Presente, mi general!

En esta hora sublime de la definición suprema —dijo luego— ante el férreo dilema de ser o no ser nada, el auténtico pueblo de la Nueva Argentina se llega hasta vos, general Perón, para pedirnos que sigáis al frente de sus destinos, porque quiere seguir siendo justo, libre y soberano.

Son las voces clamorosas —añadió más adelante— de los millones de compañeros, hombres y mujeres que cayeron en la lu-

cha titánica del pasado nefasto y turbulento. De los que vivieron en esclavos en regímenes de ignominia y de vergüenza y que hoy, al conjuro de nuestras voces que claman por Perón, parecerían levantarse para unir su presencia espiritual a nuestro acto

pidiéndole, mi general, que nunca pueda volver a la Argentina la época de maldición y oprobio en que durante casi un siglo, la mantuvo sumida la nefasta oligarquía capitalista

que ya ha desaparecido con el justicialismo de Perón.

En otra parte de su brillante discurso, expresó el compañero Espejo:

Sabemos, general, que nuestro pedido entraña un sacrificio. Pero también sabemos que usted es de los que no piensan en sacrificios cuando está de por medio la

felicidad del pueblo de la patria. Por eso, hoy, la consigna es una: ¡Nadie se moverá de aquí!

Estaremos a pie firme y con los corazones en alto y las voluntades en suprema tensión.

Y aquí nos quedamos hasta que su respuesta, que no puede ser otra que la que esperamos, haga que se eleve firme y recto como el asta de nuestra bandera, puro y generoso como sus colores benditos, claro y resonante como una clarinada de gloria, ese grito nuestro que es síntesis del patriotismo que desborda de nuestros pechos: ¡Perón, sí; otro no!

A LA COMPAÑERA EVITA

De inmediato, dirigiéndose a la señora Eva Perón, dijo:

Y a usted, señora, compañera Evita, corresponde recibir en este histórico Cabildo Abierto del Justicialismo, la justa consagración de vuestros desvelos, de vuestros sacrificios, de vuestra abnegación, de vuestra inteligencia y de vuestro corazón, de todas esas virtudes que en caudal arrollador han desbordado por todos los ámbitos de la patria, llevando a los niños, a los ancianos, a los humildes y a los desposeídos el bálsamo milagroso de vuestra infinita ternura.

Usted compañera Evita, que no sólo ha hecho todo esto, sino que también es la más insigne colaboradora del general, compartiendo a su lado —con los trabajadores— las horas de lucha, de incertidumbre y las de triunfo.

Usted compañera Evita, que ha marcado rumbos, señalando caminos y obtenido soluciones siempre tendientes a mejorar la vida de los trabajadores y a afianzar las instituciones sindicales en esta era del Justicialismo.

Usted, que ha sido y es nuestra guía y consejera en tantas y tantas situaciones en las que se jugaba nuestro destino y que supo siempre orientarnos por la senda justa...

Usted, señora, que es dentro del Justicialismo un símbolo y para los trabajadores, guía y estandarte, debe aceptar este nuevo sacrificio que su pueblo le pide y la Patria le reclama.



El secretario general de la C.G.T. sorprendido por la cámara fotográfica en momentos que proclama la fórmula Perón-Eva Perón en nombre de cinco millones de trabajadores

Y finalmente afirmó:

De esa decisión vuestra, depende el porvenir del Justicialismo, de cuya doctrina, Perón y Eva Perón son los símbolos insustituibles.

De esta decisión vuestra verá el mundo cuán firme, cuán inabornable, cuán insustituible es esta causa.

La causa que lucha por una mayor felicidad entre los hombres, por la dignificación de los trabajadores, por los derechos de los ancianos, por el triunfo amplio y rotundo de la seguridad social.

Esperamos vuestra respuesta. El pueblo de la Patria está de pie.

Ante el presente y ante la historia.

Ante los argentinos y ante el mundo entero. Sólo espera vuestra afirmación para que un solo grito se eleve firme y sustantivo hasta la inmensidad de los cielos para extenderse sobre el patrio territorio como suprema expresión de la felicidad de un pueblo que supo encontrar sus conductores: Perón y Eva Perón, magna síntesis de la Nueva Argentina, justa, libre y soberana.



La señora de Perón habla en el Cabildo Abierto del Justicialismo donde una muchedumbre superior a los dos millones pidió que aceptara ser vicepresidente de la Nación

DOS MILLONES DE ALMAS ACLAMARON A PERON Y A EVITA

(Viene de la pág. 9)

el pueblo decida ni servirá otro interés que el suyo.

"La República puede cumplir sin violencia sus compromisos defensivos, supeditados en cada caso a lo que su pueblo decida.

"En la defensa territorial de la Patria contra cualquiera agresión estamos todos, como buenos argentinos, dispuestos para morir en su frontera.

"Los que hablan del problema del general Perón o del gobierno de Perón, frente a las pretensiones o imposiciones foráneas, se equivocan. Aquí no debe haber otro que el problema de la República Argentina.

"Perón pudo solucionar su problema o el de su gobierno frente a lo externo en cinco minutos, si hubiera sido lo suficientemente canalla como para hipotecar el futuro, la dignidad y la tranquilidad del pueblo argentino."

* El Gobierno

"En la situación actual del país, cuyo panorama termino de enunciar en síntesis, cualquier justicialista de corazón puede hacerse cargo del gobierno tal vez con ventajas sobre nosotros mismos. Esta

es la verdad tal cual la digo como tal cual la pienso.

"La sucesión para nosotros no puede ni debe ser un problema desde que trabajamos todos para todos, desde que no ambicionamos cargos sino tareas y porque pensamos que es preferible merecer honores que disfrutar de ellos.

"Cada argentino en poder de la situación, meditará fríamente, hará una compulsión de todos sus factores y decidirá después, teniendo como único objetivo los sagrados intereses de la Patria.

"Los justicialistas, en éste como en todos los casos, nos sometemos a la decisión del pueblo. Se hará, en consecuencia, lo que el pueblo decida.

"Compañeros: La Confederación General del Trabajo con sus demostraciones me ha hecho el más feliz de los hijos de esta tierra. Hoy agrego un agradecimiento más a la inmensa deuda de gratitud que me liga a los trabajadores argentinos.

"Los trabajadores han sido y son la causa y la finalidad objetiva de todos mis desvelos y sacrificios, pero son también la fuente inagotable de mi propia felicidad.

"Desde la inmensa heredad de nuestra patria, millones de argentinos nos escuchan: a todos ellos va mi saludo cariñoso y mi recuerdo de compatriota y de hermano.

"A los fieles "descamisados" de todas las horas mi cariño inextinguible y mi abrazo con que los estrecho muy fuerte sobre mi corazón."

Por Vez Primera se Unieron en un Sólo Haz los Gráficos de la Patria

DURANTE la realización del Cabildo Abierto Justicialista, esa magnífica asamblea en la cual los trabajadores de todo el país expresaron su deseo y su voluntad de que el actual Presidente de la Nación prosiga al frente de su gobierno, acompañado por su digna esposa en el cargo de vicepresidente, pudo advertirse un hecho realmente auspicioso y digno de ser destacado. En efecto, los gráficos de todo el país, desde Tierra del Fuego a La Quiaca y desde los Andes al Plata, formando un solo haz sólido y unido, participaron de aquella magnífica reunión cívica, poniendo así de manifiesto la adhesión profunda de los trabajadores del tipo hacia aquellas dos figuras queridas que han construido una Patria socialmente justa, políticamente libre y económicamente soberana.

Este cuadro dista mucho del espectáculo que hasta hace relativamente un corto tiempo ofrecía el gremio gráfico por imperio de la dictadura ejercida por la F.A.T.I. que se había constituido poco más o menos que en la dueña de la voluntad de los obreros del tipo residentes en el interior. Organización defensoras de intereses extraños al país, opuso invariablemente al deseo y sentimiento de sus afiliados la férula de su omnipotencia, prohibiéndole participar de actos que como el Cabildo Abierto Justicialista son la expresión del más puro argentinismo.

Ahora, para suerte de la masa gráfica, las cosas han cambiado. Sus integrantes supieron romper a tiempo las cadenas que los unía con aquella entidad opositora y en la actualidad se encuentran todos hermanados bajo la misma bandera azul y blanca, y agrupados en una entidad de carácter nacional que trabaja para todos sin distinción.

| | |
|------------------------------|---|
| CORREO ARGENTINO Central (B) | Franqueo Pagado Concesión N° 2361 |
| | Tarifa Reducida Concesión N° 3532 |